

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



## El Papa le confirmó a Milei la visita al país

PÁG. 19



## Grabois detenido tras tomar Instituto Perón

PÁG. 20

# el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

Año LXVI - EDICIÓN N° 24.467 - 30 PÁGINAS

LA RIOJA, DOMINGO 8 DE JUNIO DE 2025

Con esta edición



# Respaldo de empresarios a ley de proveedores mineros

Empresarios del sector destacaron "el impacto positivo" de la norma que fue aprobada el jueves último por la Cámara

de Diputados, y la cual, según remarcaron desde el Gobierno provincial, "busca fortalecer el entramado productivo riojano,

atraer inversiones y consolidar un marco de reglas claras para el desarrollo de la minería en la provincia".

PÁG. 3

## Quintela saludó a periodistas

PÁG. 3

## El Bermejo seleccionado



La Rioja fue la única provincia elegida en Argentina para recibir un financiamiento de 3 millones de dólares destinado a implementar obras y políticas de adaptación al cambio climático en zonas de alta montaña. En ese marco, el gobernador Quintela se reunió con la directora ejecutiva de CONDESAN y con representantes del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

PÁG. 2

## Agasajo del CD de Chilecito

PÁG. 10

## Arauco: juró nueva directora

PÁG. 10

Futbol local

## Juegan Rioja Jrs.-Riojano y Defensores-Estudiantes

PÁG. 18

Siniestro vial

## Mujer está grave al ser atropellada por una moto

PÁG. 7

**Charla sobre reciclaje**

Desde la Municipalidad de Capital informaron que, en el marco del "Seminario de Medio Ambiente", el equipo de GIRSU estuvo presente con una charla sobre separación de residuos y reciclaje en la Escuela Salvador Dalí. "Esta iniciativa forma parte de Escuelas Verdes, una de nuestras eco-acciones que nos permite llevar educación ambiental directamente a las aulas", indicaron.

*Unico en el país*

# El Valle del Bermejo fue seleccionado para proyecto por el cambio climático

La Rioja fue la única provincia elegida en Argentina para recibir un financiamiento de 3 millones de dólares destinado a implementar obras y políticas de adaptación al cambio climático en zonas de alta montaña, a través de una iniciativa conjunta del Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.



El gobernador Ricardo Quintela, junto al ministro Pérez y Azulay, junto a representantes de CONDESAN.

El gobernador Ricardo Quintela se reunió este viernes con la directora ejecutiva del Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN), Karen Price, al igual que con representantes del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de la Subsecretaría de Ambiente de la Nación. El motivo: avanzar en un proyecto de adaptación al cambio climático en el Valle del Bermejo, seleccionado como único sitio en Argentina para esta iniciativa.

Tras el encuentro, el secretario de Ambiente de la provincia, Santiago Azulay, expresó que "este proyecto lo comenzamos a pensar y a impulsar en estos organismos internacionales de crédito a fines de 2018, y hoy vemos cómo va avanzando". Asimismo, destacó que el Valle del Bermejo es el único lugar elegido en la República Argentina y explicó que "el financiamiento del proyecto asciende a 3 millones de dólares. El organismo de implementación será la Secretaría Ejecutiva de CONDESAN y el PNUMA, directamente en coordinación con la cartera ambiental

de la provincia".

Por otra parte, Azulay subrayó el compromiso del gobierno riojano al afirmar que "el gobernador impulsa no solo las actividades productivas en el Valle del Bermejo, sino también políticas vinculadas a la protección del ambiente. Es un claro mensaje que damos y recibimos del mundo: la necesidad urgente de adaptarnos al cambio climático y mitigar sus efectos", en tanto que también criticó la postura del Gobierno Nacional frente a la problemática: "Esto marca una gran diferencia con un Gobierno Nacional que ha optado por negar el cambio climático, como si con negarlo se solucionara el problema. La negación no resuelve las inundaciones de Bahía Blanca, de la provincia de Buenos Aires ni de otras provincias argentinas, ni los desastres naturales que están ocurriendo en todo el mundo".

De igual manera, Azulay agregó que "en La Rioja venimos pensando y gestionando en esta dirección. Hoy celebramos que se van a realizar obras de gobernanza e infraestructura por más

de 3 millones de dólares, fondeadas por organismos internacionales. Son donaciones que gestionamos desde la cartera ambiental, con el respaldo de nuestro gobernador".

**FONDO DE ADAPTACIÓN**

Karen Price, en representación de CONDESAN, explicó que el Consorcio "ejerce la secretaría técnica de la Iniciativa Andina de Montaña, una plataforma voluntaria que agrupa a los siete países andinos: Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, Chile y Argentina".

En ese marco, Price detalló que "este espacio de trabajo involucra a las cancillerías y ministerios de ambiente de los siete países. A partir de allí, promovemos la posibilidad de desarrollar un proyecto de adaptación al cambio climático para ser postulado ante el Fondo de Adaptación".

"El Fondo de Adaptación es un fondo internacional destinado a financiar proyectos locales que mejoren la resiliencia de la población y sus actividades económicas frente a los efectos del cambio climático", explicó y agregó que este es

un proyecto regional que incluye zonas de alta montaña en Colombia, Perú, Chile y, en Argentina, se focaliza en la provincia de La Rioja.

"Estamos aquí porque el fondo exige una serie de requisitos. A partir de los primeros estudios realizados en la zona, hemos desarrollado un taller para recoger información clave. Las hipótesis deben ser validadas por la población local y por expertos de distintas áreas: agua, riesgo ambiental, universidades, entre otros".

"Este taller nos permite tener claridad sobre la situación. A partir de allí seguimos una serie de pasos para concretar el financiamiento. Más allá de la voluntad política, es fundamental fortalecer la interacción entre las instituciones y la población. Esperamos concretar esta propuesta que, si bien tiene un proceso largo, se trabajará de manera conjunta y requiere gran compromiso de autoridades y equipos técnicos", concluyó.

Del encuentro también participaron el ministro de Producción y Ambiente, Ernesto Pérez; la directora ejecutiva de CONDESAN, María Arguello; y la secretaria técnica para el Desarrollo Sostenible de las regiones montañosas de Argentina, María Lidia Testani.

**SOBRE CONDESAN**

El Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) es una organización regional no gubernamental que trabaja de manera integral, informada y cooperativa para conservar, restaurar y usar responsablemente los recursos de las montañas andinas, en favor del desarrollo sostenible de sus comunidades.

Por su parte, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), fundado en 1972, actúa como catalizador, defensor y facilitador del uso racional del medio ambiente y del desarrollo sostenible a nivel global.

**Locro del PC en defensa de la soberanía y recaudar fondos**

El Partido Comunista de La Rioja, realizará el próximo domingo, el locro por la defensa de la soberanía y para recaudar fondos para atender la próxima campaña electoral.

El locro se llevará a cabo en la sede partidaria, sito en calle Pelagio B. Luna N° 868, el próximo 8 de junio, desde las 12. El mismo se enmarca a 56 años del Cordobazo y en víspera del Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico.

El comunicado partidario señaló que "la defensa de la soberanía para el Partido Comunista, es un elemento en la lucha por la liberación nacional y social. Los comunistas riojanos nos posicionamos a favor de la defensa de la soberanía nacional, entendiendo que la independencia y la autodeterminación son vitales para la construcción de una sociedad justa e igualitaria".

Se invitó "a los amigos del Partido, de lucha y de solidaridad; a compartir un locro con discusiones y debates sobre lo que está sucediendo en el país y en La Rioja. El locro servirá para reunir dinero en la campaña financiera 2.025 para la próxima campaña electoral".

**APART HOTEL** En Córdoba, **magali** ¡Te espera!

aparhotelmagali@arnet.com.ar  
www.aparhotelmagali.com.ar  
0351-155331844

Montevideo 408 esq. Ayacucho  
Tel: (0351) 4262600 - 4262700.

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS  
NUEVO  
**VIAGRA NATURAL**  
PREMIUM  
**MAX**  
POTENCIADA

APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD  
**3804676668**  
**3804585651**

**GRACIAS**  
**SAN EXPEDITO,**  
**SAN ANTONIO,**  
**SAN NICOLÁS,**  
**SAN PANTALEÓN,**  
**SAN CAYETANO,**  
**Y SANTA GEMA**  
**ROXI**

**GRACIAS**  
**DIVINO NIÑO,**  
**SANTÍSIMA VIRGEN,**  
**ESPÍRITU SANTO**  
**Y**  
**ÁNGELES DE LA GUARDA**  
**J. A. R.**

medios el independiente COOPERAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

**YOU TUBE**  
independientetv

# Fuerte respaldo empresarial a la ley de proveedores mineros

Empresarios del sector destacaron “el impacto positivo” de la norma que fue aprobada por la Cámara de Diputados, y la cual, según remarcaron desde el Gobierno, “busca fortalecer el entramado productivo riojano, atraer inversiones y consolidar un marco de reglas claras para el desarrollo de la minería en la provincia”.

La Cámara de Diputados de La Rioja aprobó este jueves el proyecto de ley para el Desarrollo de Proveedores Mineros y Mano de Obra Riojana, una iniciativa que busca regular, acompañar y promover el crecimiento del trabajo local y del sector proveedor vinculado a la actividad minera. Representantes del empresariado expresaron su apoyo a la normativa, destacando su impacto positivo en la economía provincial.

En ese sentido, Manuel Benítez, presidente de la Cámara Argentina de Proveedores Mineros, subrayó la importancia del proyecto al afirmar que “la posibilidad de desarrollo es muy importante para la generación de empresas, pensando tanto en el presente como en el futuro. Este tipo de proyectos son claves para fortalecer a los proveedores mineros y darles un marco de crecimiento sostenido”.

También valoró el contexto en el que se da esta aprobación al indicar que “veo con optimismo el avance de la actividad minera en la Provincia. El ministro ha mostrado una actitud propositiva en un momento en el que la demanda de minerales crece, en línea con el nuevo paradigma energético que atraviesa al mundo”.

## UNA RESPUESTA CONCRETA

Por su parte, Rodrigo Carrizo, presidente de la Cámara Empresarial Riojana y proveedor de empresas mineras, celebró la sanción de la ley y la consideró una respuesta concreta a un

reclamo sostenido del sector. “Hace un año y medio que venimos trabajando junto al ministro Federico Bazán, quien nos escuchó desde el primer momento. Esta ley nos da una base para empezar a trabajar con reglas claras y objetivos definidos”, expresó.

Carrizo también remarcó la importancia de construir un ecosistema favorable para atraer inversiones y potenciar el desarrollo local al resaltar que “la minería es una actividad que requiere tiempo, planificación y compromiso. Pudimos aprender de la experiencia de otras provincias con más trayectoria minera, y hoy estamos dando un paso clave. Es fundamental que generemos condiciones amigables para que las empresas quieran invertir, sabiendo que hay reglas del juego claras. Si trabajamos en conjunto, la minería puede crecer fuerte en La Rioja en los próximos años”. Cabe recordar que el proyecto fue impulsado por el Bloque Justicialista y elaborado en conjunto con el Ministerio de Trabajo, Empleo, Industria y Minería.

## Quintela saludó a los periodistas

El gobernador Quintela saludó a los periodistas riojanos a través de un posteo en redes sociales, donde manifestó su respeto y reconocimiento a la labor desempeñada diariamente. “Quiero saludar con profundo respeto a todas y todos los periodistas de nuestra provincia. Su labor diaria es fundamental para fortalecer la democracia, garantizar el derecho a la información y defender la libertad de prensa”, indicó el mandatario.

Del mismo modo, reconoció el esfuerzo que realizan cada jornada para buscar la verdad, “aún en contextos complejos, con profesionalismo, compromiso y responsabilidad”.

“Desde esta gestión, reafirmamos nuestro acompañamiento a una prensa libre, plural y comprometida con el bienestar de nuestro pueblo”, sostuvo el Gobernador. En esa línea, Quintela compartió un recuerdo de un encuentro con representantes de diferentes medios riojanos.

# Diputados avanza en protección de los derechos de las mujeres y diversidades

La diputada provincial Gabriela Amoroso, quien presidió la Comisión de Género en la Legislatura provincial, en comunicación con Medios El Independiente, dio detalles del recientemente aprobado Protocolo de Actuación ante casos de violencia por razones de género.

En principio, la diputada señaló que el protocolo implicó mucho tiempo de tratamiento en una mesa intersectorial con diferentes aportes de las distintas instituciones del Estado. Advirtió en ese sentido que el mismo fue iniciativa de la diputada Lourdes Ortiz.

Es propio mencionar, que este protocolo, es una herramienta fundamental para garantizar respuestas institucionales claras, con perspectiva de género y enfoque en los derechos de quienes denuncian. “Se trabajó mucho con la Secretaría de la Mujer para derogar una antigua ley (20921) que era bastante conceptual”.

“Con este protocolo se pretende brindar

una hoja de ruta clara sobre cómo deben actuar las instituciones al momento de recibir una denuncia por razones de género”, afirmó la diputada Amoroso.

Un dato a tener en cuenta es que este protocolo es un formulario único de denuncias que ya se está aplicando en las comisarías y defensorías donde mujeres y diversidades denuncian. “Se aplica la perspectiva en políticas públicas, se visibilizan los modos de relacionarse entre varones, mujeres y diversidades, con el objetivo de promover la igualdad de un modo transversal”.

En ese marco, la diputada consideró que la violencia de género es ejercida mayormente por un hombre o grupo de hombres en perjuicios de mujeres o diversidades.

Entre los ítems más destacados del protocolo se puede citar que las denuncias pueden ser realizadas telefónicamente por la víctima o

por un tercero. Se debe preservar la identidad de quien realiza el llamado. Las autoridades deben acudir inmediatamente al lugar donde esté ocurriendo el hecho, entre otros tantos aportes de este protocolo.

Remarcó además que cualquier entidad que reciba la denuncia, deberá a llenar el formulario, para que luego, derivando a la persona hacia otra institución, deberá seguir completándolo, de manera que no todos vuelvan a preguntar lo mismo a la víctima sin necesidad de revictimizarla.

Por otro lado, Amoroso aseguró que cuesta un montón mantener algunas políticas cuando “claramente la línea nacional va en contra de todos los derechos que nos costó tanta conquista y que costó la vida de las personas”. En contraposición a lo dicho, valoró la decisión del Ejecutivo de la provincia que “desde las cámaras acompañamos”.



## Nueva Grilla 2025



MIRÁ LOS CONTENIDOS 100% RIOJANOS EN



Canal 18

# ERDA, espacio para socializar a través de la actividad física

Yanina Luque, en contacto con Medios El Independiente, comentó acerca del espacio que se pone a disposición de la comunidad en el Club Estudiantes. Explicó en la entrevista que ERDA, es un espacio recreativo y deportivo adaptado, un lugar destinado a aprender, a disfrutar, a socializar a través de la actividad física, la recreación y el deporte adaptado.

Las clases iniciarán en el club Estudiantes. El mismo está destinado a niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad. Las clases inician el 9 de junio y se desarrollarán de lunes a viernes, y sábados por la mañana en calle Pringles 960, del popular barrio Pango. "Quisimos armar esta escuela de actividades físicas de deporte y recreación para personas con discapacidad, niños, jóvenes y adultos que funcionará en el Club Estudiantes. Traemos esta propuesta a la comunidad para que los papás puedan acercarse y conocer los beneficios que trae la actividad física y la recreación para las personas con discapacidad", comentó la impulsora del proyecto Yanina Luque.

Acotó que desde hace 20 años se dedica al deporte adaptado, "ahora estoy con un grupo de profes que se dedicaron a esta área. Creemos en el deporte como medio de inclusión, consideramos que tiene bastantes beneficios para todos en general, pero para las personas con discapacidad por experiencia nos sirvió para tomar esta decisión. Hoy estamos en un club que nos abrió las puertas, que es accesible para todos, se puede llegar, es cercana a varias instituciones".

Luque indicó sobre las actividades que se brindarán se pueden practicar varios deportes de manera conjunta e individual. "Lo que si al abrir para todas las edades y capacidades, no haremos un deporte exclusivo. Sino que es comenzar con actividad física y recreación, conocer las habilidades de los chicos y las posibilidades de desarrollar otras actividades, y de acuerdo a eso armar los grupos y equipos".

Para mayor información e inscripciones comunicarse al número 3804 533602 o dirigirse a calle Pringles 960, barrio Pango.



ERDA, significa Espacio Recreativo y Deportivo Adaptado para las personas de todas las edades.



SE GUI NOS!

**VIGENCIA!**  
**08 AL 14**  
**JUNIO 2025**

**Conveniencia**  
*para Comprar!*

\*STOCK LIMITADO: Imágenes a modo ilustrativo, el producto real puede diferir de la imagen.

<p><b>Babysec</b></p> <p><b>-35%</b></p> <p>Pañal Ultra soft <small>Origen: Argentina.</small></p>  <p><b>Oferta</b> XG x 8pañ. <b>\$ 2195<sup>98</sup></b> <small>C/U. Precio reg.: \$ 3378.43</small></p>	<p><b>sedal</b></p> <p><b>-80%</b> EN LA 2 DA. UNIDAD <small>¡Combinalos!</small></p> <p>Shampoo y acond. Carbón act. + peonías <small>Origen: Argentina.</small></p>  <p><b>Oferta</b> x 190ml. <b>\$ 1537<sup>59</sup></b> <small>C/U. Precio reg.: \$ 2562.65</small></p>	<p><b>Colgate</b></p> <p><b>2x1</b> <small>¡LIBRO 2 UNIDADES!</small></p> <p>Crema dental Total 12 encías reforzadas <small>Origen: Argentina.</small></p>  <p><b>Oferta</b> x 90grs. <b>\$ 2579<sup>16</sup></b> <small>C/U. Precio reg.: \$ 5158.31</small></p>	<p><b>always</b></p> <p><b>-40%</b></p> <p>Toallas femeninas Xtra triple protec. suave <small>Origen: Argentina.</small></p>  <p><b>Oferta</b> x 8 uni. <b>\$ 1572<sup>83</sup></b> <small>C/U. Precio reg.: \$ 2621.38</small></p>	<p><b>ala</b></p> <p><b>2x1</b> <small>¡LIBRO 2 UNIDADES!</small></p> <p>Jabón liq. p/ diluir Eco lavado matic <small>Origen: Argentina.</small></p>  <p><b>Oferta</b> x 500ml. <b>\$ 3331<sup>26</sup></b> <small>C/U. Precio reg.: \$ 6662.52</small></p>
<p><b>Rexona</b></p> <p><b>-20%</b></p> <p>Antitranspirante Invisible 72hs. <small>Origen: Argentina.</small></p>  <p><b>Oferta</b> x 87grs. <b>\$ 2352<sup>89</sup></b> <small>C/U. Precio reg.: \$ 2941.12</small></p>	<p><b>Carefree</b></p> <p><b>-35%</b></p> <p>Protec. diarios Todos los días <small>Origen: Argentina.</small></p>  <p><b>Oferta</b> x 20 uni. <b>\$ 1964<sup>74</sup></b> <small>C/U. Precio reg.: \$ 3022.68</small></p>	<p><b>LUX</b></p> <p><b>2x1</b> <small>¡LIBRO 2 UNIDADES!</small></p> <p>Jabón c/glicerina Lirio azul <small>Origen: Argentina.</small></p>  <p><b>Oferta</b> 3 x 120grs. <b>\$ 1425<sup>16</sup></b> <small>C/U. Precio reg.: \$ 2850.32</small></p>	<p><b>Venus</b></p> <p><b>-35%</b></p> <p>Máquina p/afeitar Simply3 suave <small>Origen: Argentina.</small></p>  <p><b>Oferta</b> x 2 uni. <b>\$ 2251<sup>69</sup></b> <small>C/U. Precio reg.: \$ 3464.13</small></p>	<p><b>Vivere</b></p> <p><b>2x1</b> <small>¡LIBRO 2 UNIDADES!</small></p> <p>Suavizante Clásico doypack <small>Origen: Argentina.</small></p>  <p><b>Oferta</b> x 900ml. <b>\$ 1236<sup>18</sup></b> <small>C/U. Precio reg.: \$ 2472.36</small></p>

**Encontranos! Sucursales de LA RIOJA**

<b>Fcia. Catedral I</b> - Abel Bazán y Bustos 575	☎ 3482 - 583271	<b>Fcia. Facundo Quiroga</b> - Facundo Quiroga 832	☎ 379 - 4612204
<b>Fcia. Catedral II</b> - Rivadavia 6002	☎ 3794 - 628285	<b>Fcia. San Francisco</b> - Av. San Francisco 208	☎ 379 - 4563777
<b>Fcia. Catedral III</b> - Av. Perón 1066 esq. Vera Peñalosa	☎ 379 - 4939177		

**elegí cómo pagar!**

**todos los días!**  
+BENEFICIOS

TARJETAS DE CRÉDITO DE TODOS LOS BANCOS

**cuota simple**  
3 Y 6 CUOTAS FIJAS  
\*EN PRODUCTOS SELECCIONADOS.

**VISA**

**Mastercard**

**NX 4y8** CUOTAS SIN INTERÉS!

**CABAL** **AMERICAN EXPRESS**

\*Consultá la Tasa Preferencial con estos medios de pago!

**todos los domingos!**  
+BENEFICIOS

**PLANZ**  
10% AHORRO **3** CUOTAS SIN INTERÉS!

La merma de fondos coparticipables para la provincia fue abordado en una reunión de gobernadores en la que estuvo el gobernador, en tanto siguen las dificultades económicas en el comercio y en el Parque Industrial. A nivel nacional, el gobierno anunció que vetarán la ley que se aprobó en la semana con el aumento a jubilados. En el mundo la pelea del presidente Trump con su ex asesor Elon Musk marcó la agenda periodística.

Se intensificó la disminución de transferencias de recursos para la provincia. Las transferencias por coparticipación, en todas las provincias exhibieron caídas reales en el mes de mayo 2025 de entre -25,3% y -28,5%. El promedio de todo el conjunto se situó en -26,2%. En La Rioja es -25,9%.

Se inauguró el monumento a la Maestra de la Patria, Rosario Vera Peñaloza, en el Parque de la Familia. Se trata de la primera etapa del Parque Memorial Rosario Vera Peñaloza, que contará con plaza cívica, juegos infantiles y conectividad.

de cuidado del medio ambiente. Por ser el décimo año de su concreción, tuvo alcance provincial. En esta Capital las columnas partieron desde distintos puntos cardinales y se dirigieron a la Plaza 25 de Mayo.

La secretaria de Trabajo, Myriam Espinosa en contacto con Medios El Independiente se refirió a la suspensión por 30 días de 150 trabajadores de ENOD ante la falta de ventas que mermó la producción y el impacto negativo de las importaciones. Unos 1.500 trabajadores están en peligro tras la solicitud del Gobierno Nacional de seguir ajustando sumado el cierre del centro regional y agencias de extensión aseguró Daniel Moriconi, director del INTA La Rioja - Catamarca en contacto con Medios El Independiente.

Débora Olivera, prosecretaria del Centro Comercial e Industrial de La Rioja detalló el duro momento del comercio actual ante la competencia desleal informal de emprendedores por ventas de

ocupantes resultaron con heridas de gravedad

#### NACIONALES

En el fallo, firmado por la jueza Moira Fullana, se declara la competencia de la Justicia Nacional del Trabajo para entender en la causa y hace lugar a la medida cautelar pedida por la CGT, que consideró que el decreto firmado por Javier Milei "atenta contra la libertad sindical, violando el derecho de huelga".

La Asamblea de Residentes del Hospital Garrahan reafirmó que no recibieron una mejora salarial por parte del Gobierno, como había comunicado el centro pediátrico a través de sus redes sociales. Aclararon que no recibieron ninguna propuesta y que el sueldo es manejado por la cartera de Salud.

respaldaron la iniciativa y aseguró que la medida representa "un nivel de irresponsabilidad política muy grande". "¿De dónde piensan que salen los fondos?"

#### INTERNACIONALES

El Etna, el mayor volcán activo de la placa europea y situado en la isla italiana de Sicilia (sur), entró en erupción con fuertes explosiones, columnas de humo y una colada de material piroclástico sobre su ladera sureste. Se asegura que la erupción no es peligrosa para la población.

El presidente Donald Trump arremetió contra Elon Musk, diciendo que estaba "decepcionado" por la oposición pública del multimillonario al amplio proyecto de ley de recortes de impuestos y gastos que está en el centro de la agenda de Trump.

## Las principales noticias de la semana que pasó

El conjunto escultórico, realizado por el artista boliviano Juan García Guzmán, mide alrededor de 13 metros de altura. Quintela participó junto a la mayoría de los gobernadores del encuentro en el CFL. Se trató la caída de la coparticipación y la crisis de la obra pública. Decidieron solicitar una audiencia al PEN para debatir una reforma fiscal. "Ratificamos nuestra vocación de diálogo" remarcó Quintela y exigió "respuestas concretas y un modelo de país verdaderamente federal".

La comunidad italiana y amantes de la cultura italiana en todo el mundo celebraron el aniversario de la República Italiana. Cada 2 de junio, Italia conmemora la abolición de la monarquía y el establecimiento de una república democrática después de la Segunda Guerra Mundial.

Cientos de personas participaron de la Caminata Ecológica para concientizar sobre prácticas

diferentes productos mediante redes sociales o "showroom". Marcó que hay locales paralizados, creando incertidumbre a dueños y empleados.

#### POLICIALES

Un hombre de 31 años, a bordo de un automóvil colisionó contra una pared, un portón y un poste de iluminación. Afortunadamente, sus heridas no fueron de gravedad. El test de alcoholemia resultó positivo con una alta graduación. El incidente ocurrió en La Puntilla, departamento Chilecito.

Un violento hecho se registró en el barrio El Sembrador de esta Capital, donde un hombre tomó de rehén a un niño con un arma blanca. Medios El Independiente estuvo presente y dialogó con el negociador especializado del CAPE que lo hizo desistir. Paralelamente, un móvil policial que acudía al lugar chocó con un automóvil, cuyos dos



Funcionarios del gabinete de Milei, del Ministerio de Economía y directores del BCRA suman US\$73 millones en efectivo o en el extranjero, según consta en sus declaraciones juradas. Es dinero que, de ser ingresado al país, contribuiría a alcanzar el mismo objetivo que se busca con el cambio de régimen para usar los "dólares del colchón".

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, ratificó que el Gobierno vetará el proyecto que busca actualizar los haberes jubilatorios y restituir la moratoria previsional. El funcionario cuestionó con dureza la actitud de los legisladores que

"Mira, Elon y yo teníamos una relación excelente. No sé si la seguiremos teniendo".

El régimen de Irán incrementó significativamente su producción de uranio enriquecido a niveles cercanos al grado armamentístico, según un informe confidencial del organismo de vigilancia nuclear de la ONU aunque se desconoce si el programa nuclear iraní tiene fines exclusivamente pacíficos. Esta situación llevó a un llamamiento urgente de la agencia para que Teherán cambie su rumbo y colabore con la investigación sobre su programa nuclear.

**UN papá como ninguno**

CON DÉBITO CRÉDITO

**30% de ahorro**

+ 3 Y 6 CUOTAS SIN INTERÉS

TOPE DE REINTEGRO MENSUAL POR CUENTA:  
DÉBITO: \$4.000\* | CRÉDITO: \$12.000

**iPero es acumulable!**

Si pagás con débito y crédito ahorras hasta \$16.000  
\*El descuento con tarjeta de débito es exclusivo para Cuenta Sueldo\*

CONOCÉ LAS CONDICIONES Y LOCALE ADHERIDOS EN [WWW.BANCORIOJA.COM.AR](http://WWW.BANCORIOJA.COM.AR)

Con Banco Rioja, tu regalo es tan especial como él

3, 4, 5, 10, 11 Y 12 DE JUNIO

LA RIOJA - Argentina

[www.bancorioja.com.ar](http://www.bancorioja.com.ar)

0800-444-7465

Días de Promoción



Más **dinámica**.  
Más **fácil de usar**.  
Más **amigable**.  
Más **accesible e inclusiva**.  
Más **tecnológica**.



NOS RENOVAMOS PARA VOS

# LANZAMOS NUESTRA NUEVA WEB



INGRESÁ A [WWW.BANCORIOJA.COM.AR](http://WWW.BANCORIOJA.COM.AR)

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

[www.bancorioja.com.ar](http://www.bancorioja.com.ar)

0800-444-7465



PARA PERSONAS DE 15 A 25 AÑOS

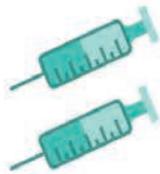
## ¡NO BASTA CON UNA, NECESITÁS LAS DOS!

Para estar completamente protegido contra el dengue, colócate la segunda dosis.

### ¡No basta con una, necesitás las dos!

SI YA TE APLICASTE LA PRIMERA DOSIS, NO OLVIDES COLOCARTE LA SEGUNDA

LA INMUNIZACIÓN  
SE COMPLETA  
CON AMBAS DOSIS



### ¡Son necesarias las dos dosis!

LA VACUNA CONTRA EL DENGUE ESTÁ DISEÑADA PARA OFRECER MÁXIMA PROTECCIÓN CON DOS DOSIS. LA PRIMERA PREPARA TU SISTEMA INMUNE, Y LA SEGUNDA REFUERZA LA INMUNIDAD.

LUEGO DE 15 DÍAS DE COLOCADA LA SEGUNDA DOSIS, YA TENÉS LA INMUNIDAD.



### Cuándo colocarme la segunda dosis

ES IMPORTANTE APLICÁRTELA EN EL INTERVALO RECOMENDADO DE 90 DÍAS. CONSULTÁ EN EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO PARA VERIFICAR TU CRONOGRAMA.

A LOS  
**90** DÍAS



### Acercate a los puntos de vacunación

CENTROS DE SALUD  
LUNES A VIERNES 7 A 19 HS.

PARQUE DE LA FAMILIA  
LUNES A VIERNES 13 A 19 HS.

PARQUE DE LA CIUDAD  
LUNES A VIERNES DE 7 A 13 HS.  
FINES DE SEMANA Y FERIADOS.

PARQUE DE LA CIUDAD  
SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS  
DE 13 A 21 HS.

PARQUE DE LAS JUVENTUDES  
SÁBADOS Y DOMINGOS DE 19 A 23 HS.

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD  
salud.larioja.gobar

**VACUNATE**  
y rescatate



LA RIOJA - Argentina

LA RIOJA  
GOBIERNO

**Operativo de detención**

Personal de comisaría Cuarta, mediante tareas de investigación, lograron recuperar elementos que habían sido sustraídos. Se trató de una licuadora, una multiprocesadora, una consola, una mochila y un pendrive. A su vez, se detuvo al supuesto autor del ilícito, tratándose de un hombre de apellido Paredes, de 32 años, quien quedó a disposición de la Justicia.

7

Internada en UTI

# Una mujer lucha por su vida tras ser atropellada por una motocicleta

Se trata de María Chacana, una mujer de 76 años de edad, quien fue embestida por una motocicleta sobre avenida 1° de Marzo cuando intentaba cruzar de vereda. Como resultado, tanto el conductor como la transeúnte resultaron heridos, siendo esta última la que reviste un cuadro de mayor gravedad, por lo que se encuentra internada en UTI luchando por su vida.



Una mujer fue atropellada por una motocicleta y sufrió lesiones de gravedad, por lo cual ahora se encuentra internada en UTI del nosocomio local.

Un grave siniestro vial se registró en horas de la noche del viernes último, poco antes de las 20:30, por avenida 1° de Marzo, entre las calles Venecia y Chile, a la altura del barrio Las Ágaves. Según informaron desde Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, cuyo equipo trabajó en la escena, cuando llegaron a la escena comenzaron con las tareas de contención de los damnificados, quienes se encontraban con lesiones de distinta consideración.

Al respecto, indicaron que una mujer había sido atropellada por una motocicleta, cuyo conductor “presentaba traumatismo de cráneo con abundante hemorragia”, mientras que la transeúnte resultó con “traumatismo de cráneo grave, con pérdida de conciencia, y múltiples fracturas en ambos

## Parte médico

Por su parte, al cierre de esta edición, el último parte médico de Chacana señalaba que la mujer se encontraba en estado crítico de salud. Al respecto, desde el nosocomio indicaron que la transeúnte herida había sido transferida a la Unidad de Terapia Intensiva, donde permanece internada “presentando politraumatismos, TEC (traumatismo de cráneo) grave, en estado delicado”, afirma el informe, además de las fracturas sufridas en sus piernas.

miembros inferiores”, remacaron.

Rápidamente, procedieron a la inmovi-

lización y contención de los involucrados, hasta la llegada de las ambulancias de la

Dirección de Emergencias Médicas 107. Los profesionales de la salud determinaron el urgente traslado de ambos heridos al hospital “Dr. Enrique Vera Barros”.

### INFORME POLICIAL

Posteriormente, **Medios El Independiente** dialogó con fuentes policiales para ampliar la información, confirmando la identidad de las personas afectadas. El conductor fue identificado como Eric Leonel Tapia, de 21 años de edad, quien manejaba una motocicleta Honda Wave 110 cc., sin dominio, color roja. En tanto a la peatona, se trata de María Chacana, de 76 años de edad, domiciliada en barrio Santa Celia.

En cuanto a los detalles del incidente, según reseña el reporte oficial de la Policía de la Provincia, en base a la entrevista realizada al conductor del vehículo, este último circulaba en sentido cardinal de sur a norte por avenida 1° de Marzo. Asimismo, en un momento dado, “visualiza a la femenina, que lo hacía cruzando la avenida, y el masculino no pudo desacelerar el rodado, por lo que termina impactándola. Producto de la colisión, ambos caen a la cinta asfáltica”, remarca el informe oficial, que confirmó también las lesiones detalladas en el reporte de bomberos, agregando que Tapia también había sufrido fracturas en las costillas.

Trabajó en el lugar del hecho personal de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, del DEM 107, Policía Motorizada y efectivos de comisaría Sexta.

**lg.**

Aprende maquillaje en nuestra academia!

Desde 2014 formando a mujeres maravillosas!!

**lgbeautystudiolr**

**3804123342**

**DEPARTAMENTOS TEMPORARIOS**

Ubicados a pasos de Güemes y del Centro de Córdoba.

**Bv. San Juan 495. Córdoba** [www.concordapart.com.ar](http://www.concordapart.com.ar) +54 351 856-0709

La denunciante es su ex pareja

# Elevan a juicio una causa en contra de un hombre acusado de violación de domicilio

El imputado será juzgado por el delito de "violación de domicilio", dado que habría irrumpido en la vivienda de la víctima, su ex pareja, sin su consentimiento. El hecho se registró en 2022 y la jueza Díaz Marano consideró que existen elementos suficientes para

## Información de asistencia

Para asesoramiento en casos de violencia de género, comunicarse al número 144. Es una línea totalmente gratuita y se pueden contactar desde cualquier punto del país, durante las 24 horas. Ante emergencias, comunicarse al 911 o al 107 en caso de requerir asistencia médica. Para denuncias dirigirse a la comisaría más cercana.

pasar a la siguiente instancia del proceso, donde el acusado deberá enfrentar el juicio correspondiente.

El Juzgado de Instrucción de Violencia de Género y Protección Integral de Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial con sede en la Ciudad de La Rioja, a cargo de la jueza Dra. Jéssica Díaz Marano, resolvió elevar a juicio una causa. Esta última, es en



La jueza Jéssica Díaz Marano ordenó elevar a juicio una causa en contra de un hombre, acusado de irrumpir violentamente en la casa de su ex pareja.

## ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES PROVINCIALES Convocatoria

El Consejo Directivo de la Asociación de Trabajadores Provinciales convoca a Elecciones Generales para el día 14 de agosto de 2025, con el objeto de cubrir los cargos del Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas: • Secretario General • Secretaria Adjunto • Secretaria Administrativo • Secretaria Gremial • Secretaria Previsional • Secretaria de Hacienda • Secretaria de Prensa y Relaciones Públicas • Secretaria de Deportes y Turismo • Secretaria de Cultura • Tres Vocales Suplentes: Vocal Primero • Vocal Segundo • Vocal Tercero • Comisión Revisora de Cuentas: Revisor de Cuentas Primero • Revisor de Cuentas Segundo • Revisor de Cuentas Tercero.

Horario de votación: 8 a 18 horas. La presente convocatoria se realiza en conformidad y en concordancia con lo establecido en Ley 23.551 y su Decreto Reglamentario. Se deja establecido que se incorpora la Secretaría Previsional, secretaría esta creada y la Asamblea autoriza a realizar la Modificación Estatutaria; resolviendo la Asamblea General la Incorporación de la Secretaría Previsional (incorporación Pasivos-Jubilados), todo ello aprobado en Asamblea General de fecha 20-12-2024.

Alberto Vera  
Secretario Adminis.

Carlos Fco. Euliarte  
Secretario General

## CITACIÓN DE COLINDANTES

Habiendo recibido comisión de Guillermo Américo Godoy, para realizar la Mensura para información Posesoria del inmueble ubicado en el paraje La Cañada, en el Departamento Capital, identificado con la Matrícula Catastral 4-01-50-043-271-010; y que colinda al Norte y Este con la parcela Matrícula Catastral 4-01-50-043-573-456, perteneciente a Humberto Cayetano De La Vega y Sabrina Castro; al Este y Sud, colinda con la parcela Matrícula Catastral 4-01-50-043-556-460, propiedad de Marcos César Flores y otros; y al Oeste colinda con la parcela 4-01-50-043-556-460, propiedad de Marcos César Flores y otros; y con calle pública.

Por lo señalado, se cita a los colindantes, y quienes se consideren con derecho al bien, presentarse munidos de la documentación correspondiente, el día 10 de junio de 2025, a las 10.00 horas, frente a la propiedad a Mensurar, sobre calle pública, en el paraje La Cañada, donde se dará inicio a los trabajos de Mensura.

C. Sebastián Herrera

Ingeniero Agrimensor MPCA N° 141  
Cel. 03804-279797.

contra un hombre acusado del delito de "violación de domicilio, previsto en el artículo 150 del Código Penal Argentino, ocurrido en contexto de violencia contra la mujer, conforme a lo establecido en la Ley Nacional N° 26.485", detallaron a través de un informe de la Justicia. Siguiendo esta línea, se pudo conocer que el hecho investigado se produjo el 15 de agosto de 2022, alrededor de las 4:40 de la madrugada, en una vivienda del barrio Alta Gracia de la localidad de Sanagasta. De acuerdo con la denuncia presentada, el imputado habría ingresado sin consentimiento al domicilio de su ex pareja, empujando la puerta de acceso principal, mientras la mujer se encontraba descansando en su habitación.

Al advertir la irrupción, la víctima le solicitó que se retirara. Sin embargo, el acusado se negó y expresó su intención de retomar la relación, llegando incluso a sujetarla con fuerza del brazo. Ante esta situación, la mujer logró alejarse y pedir auxilio a través de un mensaje de texto enviado desde su teléfono celular.

Pocos minutos después, efectivos policiales acudieron a la escena del hecho, momento en el cual el imputado huyó del lugar a bordo de su vehículo particular.

Al respecto, desde la Justicia informaron que, con la decisión de elevar la causa a juicio, la investigación avanzará ahora hacia la instancia de juicio. Este se desarrollará en la Cámara Tercera, en la que se evaluarán todos los elementos probatorios y, posteriormente, se determinará la posible responsabilidad penal del acusado.

## EDICTOS JUDICIALES

El señor juez, Dr. Brizuela Daniel Enrique, Sala Tercera, de esta Cámara Única de la IV Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Aimogasta, Departamento Arauco, provincia de La Rioja, Secretaría "A", a cargo del prosecretario Nelson Daniel Díaz, en autos Expte. N° 1040123000034979 - Letra; "C" Año 2023, caratulados: "CATIVAS OLGA DEL CARMEN /PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", hace saber que la actora ha iniciado acción posesoria sobre un inmueble, sito en la ciudad de Aimogasta, Departamento Arauco de esta provincia de La Rioja. El mismo se identifica con la siguiente Nomenclatura Catastral, Lote 123, Manzana 08, Sección B, Circunscripción I; Matrícula Catastral 4010-2008-29 4010-2008-30, con una superficie de 728,83 m2. Que el lote adjudicado al presentante se identifica con la siguiente Nomenclatura Catastral: DPTO. 4: I; CIRC. I; SEC. B; MZA. 8; Parc. 123, que mide al Norte 10,75 metros; al Sud, 18,61 metros; al Este 64,60 metros, y al Oeste 53,56 metros, siendo sus linderos al Norte calle Pública; al Sud,

Parcela 28 de Teresa Mirizio; al Este Lote N° 124 y Oeste, Lote N° 122, figurando en el Plano de Mensura como Lote N° 123. Se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble a comparecer dentro de los quince días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edicto por cinco veces en el Boletín Oficial y el diario El Independiente en la Provincia de La Rioja. Secretaría, 27 de mayo de 2025. Nelson Daniel Díaz - Prosecretario. **Vto: 10-06-2025.**

El señor juez de la Sala Unipersonal Primera, Dr. Gustavo Roque Díaz, de esta Cámara Única de la IV Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Aimogasta, Departamento Arauco, Provincia de La Rioja, Secretaría "A", a cargo del prosecretario Nelson Daniel Díaz, en autos Expte. N° 104.0123000035842 - Letra "Z" - Año 2023, caratulados "ZELARAYÁN CATIVAS, CAMILA GISELA S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", hace saber que la actora ha iniciado acción posesoria sobre un inmueble, sito en la ciudad de Aimogasta, Departamento Arauco de esta

provincia de La Rioja. El mismo se identifica con la siguiente Nomenclatura Catastral Lote 121, Manzana 08, Sección B, Circunscripción I, Matrícula Catastral: 4010-2008-29, 4010-1008-30 con una superficie de 545,92 m2. Que mide al norte 13,09 metros; al Sud, 21,53 metros; al Este 41,22 metros, y al Oeste 29,12 metros, siendo sus linderos al norte calle Pública; al Sud, Parcela 122, de sucesores de Rubén Santos Cativas; al Este, calle Pública y Oeste, Parcela 28 de Teresa Mirizio, figurando en el Plano de Mensura como Lote N° 121. Se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al Inmueble a comparecer dentro de los quince días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por CINCO VECES en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en la provincia de La Rioja. Secretaría, 27 de mayo de 2025. Nelson Daniel Díaz - Prosecretario. **Vto: 10-06-2025.**

La Sra. jueza de la Excm. Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Cuarta Circunscripción Judicial, Dra. María Dolores Lazarte, Secretaría "A" a car-

go del Sr. Nelson Daniel Díaz, hace saber por TRES (3) VECES que el Sr. Luis Antonio García ha iniciado Juicio de Información Posesoria en Autos Expte. N° 4010124000040126, Letra "G", año 2024, de un inmueble ubicado en el barrio El Bordo Talacán de la Ciudad de Aimogasta, departamento Arauco, provincia de La Rioja, hallándose comprendido entre los siguientes linderos, al Norte: Calle Pública, al Sur Parcela 10, al Este: calle Dorrego y al Oeste: parcela 10. El bien objeto de la presente se encuentra delimitado por todos sus lados, y mide según plano desde el punto 1 al 2: 16,07 m; desde el 2 al 3: 5,47 m, del 3 al 4: 20,95 m, del 4 al 5: 17,91 m y del 5 al 6: 22,81 m, cubriendo una superficie total de 445,31 m2, parcela nomenclatura catastral: 04-01-A-51-81; plano de mensura para información posesoria aprobado por Disposición DGC N° 027520 de fecha 13 de agosto de 2024. Aimogasta, 6 de junio de 2025. Nelson Daniel Díaz - Prosecretario. **Vto: 09-06-2025.**

La Sra. jueza de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 7, Dra. Ana Carla Menem, Secretaría "B" a/c. Dra. Sil-

via Zalazar, en autos Expte. N° 10401230000038020 - Letra: "C" - 2024 caratulados: "CASTRO RUIZ ROBERTO JOSÉ - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA INFORMACIÓN POSESORIA", hace saber que el señor Roberto José Castro Ruiz ha iniciado juicio de información posesoria en el inmueble ubicado sobre la Av. Angelelli N° 1370 - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 1- Sección D - Manzana 101- Parcela "V". MATRÍCULA REGISTRAL: C-30.854, en consecuencia y atento al estado de autos còrrase traslado de la demanda, al Estado provincial, a la Municipalidad del Dpto. Capital y a los colindantes denunciados Sres. CARLOS SQUEO, RAMÓN ARÉVALO, ARSENIO FARÍAS, y OSCAR MARCELO AGOST CARREÑO, a los anteriores poseedores Sres. DAVID JOSÉ LUIS y ORTIZ MARIELA DEL VALLE por el término de DIEZ (10) DÍAS bajo apercibimiento de ley publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial y un Diario de CIRCULACIÓN LOCAL por CINCO (5) VECES, art. 409,270 inc. 1 y conc. del CPC téngase presente la documental acompañada y demás prueba ofrecida para su oportunidad. Notifíquese, firmado.- Dra. Ana

Carla Menem - Juez Transitoria de Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 7 - Dra. Silvia Zalazar - Secretaria - Secretaria "B". La Rioja, 20 de marzo de 2025. **Vto: 08-06-2025.**

La Sra. jueza de la Excm. Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaría "B", Dra. María Greta Decker - Juez de Cámara - a cargo del autorizante; Oscar Alberto Caniza, Secretario, hace saber que en los Autos Expte. N° 39176 - Letra : "O" - Año: 2024 - caratulados: "OCAMPO MIRNA TERCITA S/PRES- CRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", se ha ordenado la publicación de Edictos en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación, por el término de TRES (03) VECES, citando a los que se consideren con derecho al referido inmueble a presentarse dentro de los DIEZ (10) DÍAS posteriores al de la última publicación, bajo apercibimiento de ser representados por el Sr. Defensor de Ausentes del Tribunal.- Chilecito, 2025. **Vto: 08-06-2025.**



**A  
CUENTA  
GOTA**

La Rioja está en **emergencia hídrica**.  
¡No derroches el agua!

Cerrá la canilla. Repará las pérdidas.  
Usá el agua de manera responsable.

**La sequía es real,  
cuidemos el agua**

**Denunciá el derroche al 3804 551200**



**CAMPAÑA  
((de invierno))**



### Monóxido de Carbono

Es un gas muy tóxico y peligroso:



No tiene color, olor, ni sabor



Puede provocar intoxicaciones graves incluso la muerte.

### ¿Cómo prevenirse de una intoxicación por CO2?



Si calefaccionas tu casa, mantené siempre una **ventana abierta**.



**Chequeá que la llama de gas sea azul.**



**No instales estufas, braseros, ni calefones en lugares cerrados.**

### ¿Cómo saber si tengo intoxicación por monóxido de carbono?



Dolor de cabeza



Mareos



Somnolencia



Debilidad, Cansancio



Pérdida del conocimiento



Dolor de pecho, Palpitaciones, Convulsiones

**Rápidamente ABRIR VENTANAS para VENTILAR LOS AMBIENTES y concurrir a una guardia o Centro de Salud.**

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD



LA RIOJA  
GOBIERNO

**Chepes: Operativo de PAP**

Desde mañana hasta el viernes 13, en el Centro Integrador Comunitario de Chepes, se realizará un operativo de Papanicolaou. La atención comenzará a las 08:30 horas, los turnos son limitados y se entregan por orden de llegada. Para estos estudios es importante no estar en el periodo menstrual, no haber tenido relaciones sexuales, no haberse realizado duchas vaginales ni no aplicarse ningún tratamiento médico vaginal previo al estudio.

10

En Chilecito

# El Municipio y el Concejo Deliberante homenajearon a periodistas en su día

En el marco del Día del Periodista, el Gobierno Municipal y el Concejo Deliberante de Chilecito organizaron conjuntamente un emotivo acto protocolar y el tradicional desayuno de camaradería en la Sala de Sesiones "José de San Martín". El objetivo de esta ocasión, fue homenajear a los periodistas locales en esta fecha especial.

El intendente Rodrigo Brizuela y Doria y el viceintendente Marcos Dallaglio expresaron su reconocimiento y respeto hacia la labor periodística. El jefe comunal subrayó: "Respeto, responsabilidad y compromiso son palabras que nos deben guiar a todos, en la gestión y en la tarea de informar", afirmó, convocando a trabajar juntos por una comunidad mejor informada, destacando que realizar esta tarea con responsabilidad y compromiso, es fundamental para la comunidad y para la democracia.

El acto contó también con la presencia del vicepresidente del Concejo Deliberante, concejal Luis Flores Millicay, y el concejal Matías Díaz



El Gobierno Municipal y el Concejo Deliberante de Chilecito realizaron un emotivo acto y brindis para homenajear a periodistas en su día.

Moreno, los secretarios Oscar Fonzalida y Raúl Lencinas, el secretario de Turismo Matías Vaca, equipos de protocolo y personal del Concejo, además de numerosos periodistas de Chilecito, quienes fueron las personas agasajadas en esta importante ocasión.

Durante la jornada, también se sortearon una

serie de obsequios que fueron aportados por el Municipio, Concejales y la Secretaría de Turismo.

A su vez, en el encuentro, la Lic. Patricia Gonzalez invitó a celebrar una profesión que exige valentía y ética. "Hoy es un día para honrar nuestro compromiso con la verdad y la libertad de expresión, para reflexionar sobre el impacto

que tenemos en la sociedad", expresó. Recalcó el valor de la presencia femenina en los medios, una fuerza transformadora que aporta nuevas voces y miradas. A su vez, llamó a renovar el compromiso con la justicia y la igualdad. "El periodismo no solo informa, también inspira, desafía y construye futuros", concluyó.

Por su parte, Hugo Godoy, conductor de FM 103.3, recordó los orígenes del Día del Periodista y cómo la fundación de La Gazeta, bajo el impulso de Mariano Moreno, selló el vínculo inseparable entre el periodismo y la política. "¿Se puede separar la política del periodismo? De ninguna manera", afirmó, subrayando la responsabilidad y el compromiso que deben guiar la labor periodística.

Para finalizar, desde el Municipio de Chilecito destacaron que "el desayuno fue un merecido reconocimiento a la tarea diaria de las y los periodistas, y un espacio para compartir experiencias, anécdotas y proyectos que fortalecen el compromiso con la comunidad", culminaron.

Escuela primaria

## Prometieron lealtad al cuidado del medioambiente en Sanagasta

En el marco del Día Mundial del Medioambiente, que se conmemora cada año todos los 5 de junio, durante la jornada del viernes último, niños y niñas de Sanagasta llevaron a cabo su promesa de lealtad al cuidado del medioambiente. Participaron estudiantes de la escuela primaria, más específicamente los alumnos de quinto grado.

Se trata de una tradición que tomó fuerza en los últimos años, donde, a través de un compromiso voluntario, asumido especialmente por niños y jóvenes, se busca proteger y conservar el medioambiente. Con esa promesa, se apunta a fomentar la conciencia ambiental y la responsabilidad en la



preservación de la naturaleza.

Estuvieron presentes en la oportunidad, la secretaria de Gobierno, Magui García, la secretaria de Producción y Ambiente, Martha Bevilacqua, la secretaria de Desarrollo Social, Fabiana Granillo, y el bloque de concejales justicialistas. Asimismo, junto a autoridades escolares, acompañaron a los estudiantes en este importante compromiso.

Los más pequeños realizaron un emotivo acto, que no sólo contó con la promesa de

árboles, sino también con varias representaciones artísticas, entrega de certificados y plantación de nuevos árboles.

En Arauco

## Juró la directora de Compras Municipal



La intendenta de Arauco, Virginia López, tomó el juramento de Beatriz Vargas como nueva directora de Compras Municipal.

Desde el Municipio del departamento Arauco dieron a conocer la noticia. La intendenta Virginia López, tomó juramento a Beatriz Vargas como nueva directora de Compras Municipal. Al respecto, indicaron que "este nuevo nombramiento se enmarca en una serie de cambios positivos impulsados por la gestión, orientados a la mejora continua y al fortalecimiento de las áreas administrativas", resaltaron a través de un comunicado, añadiendo que esta decisión de acciones se tomó "con el objetivo de brindar un servicio más eficiente para los arauqueños", finalizaron.

**CCA CINEMACENTER**  
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

**iHacela Fácil!**  
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMODOS en:

**MIBOLETERIA.COM.AR**  
Venta online Circuitos Cines Argentinos

**DESTINO FINAL**  
CARRERAS DE FANTASMA  
MAYO

SI ALGO SE CRUZA EN TU CAMINO:  
**APLÁSTALO**  
BENICIO DEL TORO  
**EL ESQUEMA**  
FENICIO

**BAILARINA**

Disney  
**Lilo y Stitch**  
22 DE MAYO  
SÓLO EN CINES

CONSULTÁ LA  
**CARTELERA DE CINE**

CCA CINEMACENTER

**Clasificados**  
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

**Autos 100**

101 - COMPRA  
102 - VENTA  
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS  
104 - ALQUILER DE VEHIC.  
105 - VARIOS

**102 - VENTA**

**CARREÑO AUTOMOTORES**  
Av. CASTRO BARROS 1344.  
3804-436172 — 3804-120021 (LA RIOJA)

VW Gol Trend 1.6 3 p.	2015
VW Gol Trend 1.6 5 p. MSI	2017
VW Bora 2.0 Tip Tronic	2009
Ford Ka (S) 1.5	2018
Ford Focus 1.6 EXE	2015
Ford Ranger Limited M/T	2017
Ford Maverick 2.0 T-XLT	2022
Citroën C3 Air Cross 1.6	
Hight Tech	2013
Peugeot 408 Allure 2.0 L	2014
Fiat Uno Way 1.4, 5 p	2014
Renault Sandero	
Step Way Dynamic	2017
Mercedes Benz CLX 320 AT	1999
Toyota Corolla XEI 1.8	2012
Toyota Corolla XEI 1.8	2018
Toyota Yaris XLS cuero 1.5 AT	2021
Mitsubishi L200 3.2 Triton 4X4	2009

PERMUTA - FINANCIACIÓN  
TODA LA LÍNEA FORD O KM.

**INMUEBLES 300**

301 - COMPRA  
302 - VENTA  
303 - TERRENOS  
304 - DEPARTAMENTOS  
305 - ALQUILER  
306 - VENTAS VARIAS  
307 - SERVICIOS VARIOS

**302 - VENTA**

**VENDO CASA GRANDE**  
EN MUY BUEN ESTADO.  
EN MICROCENTRO.  
**3804-685746**

**303 - TERRENOS**

**VENDO LOTES**  
ZONA ESTE Y NORTE.  
ESCUCHO OFERTA DE CONTADO.  
**3804-248860**

**VENDO TERRENO 10 X 30**  
c/escritura,  
B° Centro Comercial,  
u\$s 10.000.  
**380-4360999**

**305 - ALQUILER**

**ALQ. CASA B° NUEVA RIOJA**  
3 dorm, cocina-comedor, baño, ent. p/ vehículo patios totalmente cerrado.  
**3804-360999**

**ALQ. CASA B° FERROVIARIO**  
3 dorm, cocina-comedor, baño, patio, cochera.  
**3804-360999**

Económicos, Efectivos y Oportunos.  
**Clasificados**  
Negocios 3 veces más rápidos!!!

**307 - SERVICIOS VARIOS**

**CONSTRUCCIONES ARMANDO**

DESDE REPLANTEO HASTA LOSA  
1, 2, 3 PISOS  
MANEJO DE PLANO.  
CASAS TERMINADAS.  
PRESUPUESTO SIN CARGO.  
**3804-148250**

**¿QUERÉS VENDER TU CASA Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?**  
¡En **BROKER and Brothers** te lo hacemos fácil, rápido y seguro!  
•Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.  
•Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.  
•Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, corredores, técnicos, arquitectos, etc.).  
•Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

**BROKER AND BROTHERS** Servicios Inmobiliarios  
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B  
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193  
¡Tu casa vale más con nosotros!

**¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?**  
¡En **BROKER and Brothers** hacemos realidad la compra de tu casa!  
•Encontramos la propiedad ideal según tu crédito y necesidades.  
•Gestionamos toda la documentación (Planos, VEPAR, etc.).  
•Si no la contamos con la propiedad disponible, la buscamos por vos.  
•Comunicate hoy mismo y aprovechará tu crédito sin complicaciones.

**BROKER AND BROTHERS** Servicios Inmobiliarios  
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B  
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193  
¡Tu casa te está esperando! Nosotro te llevamos a ella.

**¡VENDER O COMPRAR TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!**  
Con **BROKER & Broters Inmobiliaria** aprovechá tu **CRÉDITO HIPOTECARIO** al máximo.  
**¿TENÉS UN CRÉDITO?**  
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté publicada!  
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.  
**¿QUERÉS VENDER?**  
Te conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.  
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!  
Consultanos hoy mismo y descubri lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.

**BROKER AND BROTHERS** Servicios Inmobiliarios  
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B  
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193  
¡No pierdas esta oportunidad!

**SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN**  
\* **COMPRA-VENTA PARTICULARES Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:**  
\*Acompañamos en cada paso del proceso.  
•**ALQUILERES:** Propiedades para cada necesidad.  
•**ADMINISTRACIÓN:** Gestionamos su inversión de forma segura.  
•**TASACIONES Y ASESORAMIENTO:** Valor real y respaldo profesional.

**BROKER AND BROTHERS** Servicios Inmobiliarios  
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B  
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193  
¡Esperamos tu consultá con gusto!

**PRODUCTOS 500**

501 - COMPRAS  
502 - VENTAS  
503 - VENTAS VARIAS

**501 - COMPRAS COMPRO**  
Ventanas, puertas, rejas de chapa o maderas, sanitarios, estantes metálicos nuevos o usados.  
**3804-822070**

**SERVICIOS 600**

601 - FLETES / GRUAS  
602 - FILMACIONES / FOTOS  
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA  
604 - ASISTENCIA TECNICA  
605 - SERVICIOS VARIOS  
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

**GASISTA - PLOMERO BRITO**

•CALEFON.  
•TERMOTANQUE.  
•CALEFACTOR.  
•COCINA.  
**3804-522472 / 4430517**

**604 - ASISTENCIA TECNICA**

•**LAVARROPA.**  
•**ELECTRICISTA.**  
•**PLOMERO.**  
•**AIRE ACOND.**  
CEL.: 380 4500493  
FIJO: 4456384.

**SERVICE TECNICO**  
LAVARROPAS  
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES  
AIRES ACONDICIONADOS  
TERMOTANQUES  
SERIEDAD Y COMPROMISO  
TRABAJOS GARANTIZADOS  
TECNICOS ELECTROMECHANICOS  
**0380 154 504280**  
PRESUPUESTOS SIN CARGO

**Clasificados**  
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

EL ÉXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUÍ Y TENDRÁ RESPUESTA INMEDIATA!!!

**GUIA MECANICA**  
DEPARTAMENTO DE MARKETING  
154355855 / 154243685  
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

**TODO AMORTIGUACION**  
AHORRE TIEMPO Y DINERO  
**MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA**  
PIDA SU TURNO CON TIEMPO  
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.  
**REPARACION DE TREN DELANTERO**  
ENVIOS AL INTERIOR  
RTO 100% APROBADA  
**380 - 4678335**  
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

**REPUESTOS 3D**  
FABRICAMOS  
ENGRANAJES - POLEAS  
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS  
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS  
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO  
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS  
**3804-175457**  
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS  
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

**TODO FIAT**  
Repuestos y accesorios  
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.  
Kit seguridad - Kit de Distribución  
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores  
**FENICIA MOTORS** AGENCIA MULTIMARCAS  
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT  
Av. Perón esq. Pellegrini  
**380-4441799 // 380-4620838**

**DEPARTAMENTO  
DE MARKETING**  
154355855 / 154243685

# GUIA MECANICA

**PRECIO PROMOCIONAL**  
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL  
EN TODOS LOS RUBROS.



## BATERIAS

**BATERIAS**  
*Sufan* **MOURA**  
GARANTÍA TOTAL  
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES  
"A DOMICILIO"  
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS  
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA  
3804-444003 / 3804-626849

**JJ DETAILING**  
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:  
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNO KoolChem ExcellenceForExperts menzerna 3D

Económicos, Efectivos y Oportunos.

**Clasificados**  
/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

## DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA  
Instalación sin cargo  
Directo de fábrica  
Consulta por wsp.

**NUEVO SERVICIO**

380-4527573  
380-4797699

Laboratorio de Bombas  
Inyectoras e inyectores  
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

Económicos, Efectivos y Oportunos.

**Clasificados**  
/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

## BATERIAS

**Batería MOURA**  
"A DOMICILIO"  
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO  
3804-592038 / 3804-626849

# -COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO**

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,  
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,  
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

**EL VASCO** BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja  
facebook.com/elvascolr

**Mechas**  
ACADEMIA DE PELUQUERÍA

**MÉTODO MECHAS**

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683  
ECUADOR Y LUIS VERNET

**Cantina Club Riojano**

*Menu*

Menú del día, minutas, viandas mensuales,  
empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.  
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

**-DOMINGO PARRILLADA-**  
POR LA NOCHE:  
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS  
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios el independiente  
COPEGRAF LTDA

**PUBLICITE AQUI**

**Clasificados**  
/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...  
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

# ¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

# Teresita Madera saludó y reconoció a los nuevos bomberos voluntarios en su día

En el marco del Día Nacional de los Bomberos Voluntarios, la vicegobernadora Teresita Madera participó del acto de jura del nuevo personal, jóvenes que culminaron su formación para sumarse con vocación y compromiso al servicio de la comunidad.

“Hoy quiero saludar especialmente a estos jóvenes que han tomado una de las decisiones más nobles: prepararse para servir a su pueblo, para asistir al prójimo en momentos de crisis, de emergencia, de

peligro. Esa decisión no nace de un día para otro, se forma desde la cuna, en el ejemplo de sus familias, que hoy los acompañan con orgullo”, expresó Madera.

Durante su mensaje, también felicitó al jefe del cuerpo, Miguel Ángel Ruiz, por su entrega y liderazgo. “Sé del compromiso que le pone, de las muchas horas dedicadas a formar a cada uno de estos jóvenes. Y sé también que detrás de cada bombero y bombera hay una familia que sostiene, acompaña y comparte esta vocación de servicio”, destacó.

Madera valoró el rol fundamental que cumplen los bomberos voluntarios en la sociedad: “Mientras todos huyen de una catástrofe, ellos corren hacia ella. Le ponen el cuerpo, el alma y el corazón. Por eso, hoy más que nunca, el aplauso es para ustedes”.



Teresita Madera y diputados con bomberos voluntarios.

Durante el evento que se llevó a cabo en el Paseo Cultural, en la noche del lunes, la vicepresidenta Segunda de la Cámara de Diputados, Teresita Luna y el presidente del Bloque Justicialista, Carlos Machicote.

# PROFESIONALES

CLÍNICA PRIVADA  
**STRASORIER ALLENDE**  
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA

## Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 589 995

**ANZALAZ GARNICA**  
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**  
cirugía ocular y láser

### PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada  
Topografía corneal  
Ecometría  
Facoemulsificación  
Cirugía Vítreo Retinal  
Glaucoma  
Estrabismo  
Vitrectomía  
Láser YAG  
Excímer Láser  
Láser Argón

**HORARIO DE ATENCIÓN:**  
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

**CENTRO de OJOS LA RIOJA**

### Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosplá Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

**Especialistas en Oftalmología**

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar  
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja  
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

# Profesionales

## TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

**NUEVO TRATAMIENTO:**  
Disfunción eréctil  
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero  
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA  
MP N° 314  
CEL: 3804779259  
Julio César Corzo 62  
La Rioja - Capital

**OVENTI**  
CONSULTORIOS

## ¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

**FARMANOR RED DE FARMACIAS**

- ✓ ¿Ya tienes tu nueva **TARJETA FARMANOR**?
- ✓ Solicítala **GRATIS** con tu DNI
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ **DESCUENTOS** en medicamentos
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ ¡Compras en **CUOTAS** y más!

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

**TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES**      **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**

# Derecho de huelga, servicio esencial y derecho penal



Por Jorge Buompadre

A principios del año 2024, el Ministro de Justicia de la Nación, Dr. Mariano Cúneo Libarona -mediante sendos Decretos- creó la Comisión para el estudio y elaboración de un nuevo Código Penal para la nación argentina (de la que fui designado Presidente), integrada por reconocidos juristas, magistrados y catedráticos de distintos lugares del país, cuyo trabajo culminó con un Anteproyecto de Código Penal en el mes de octubre del mismo año, siendo elevado al Ministerio de Justicia para su revisión y trámite. En ese marco y, entre tantas reformas, se introdujo una figura que tiene vinculación con la huelga y los servicios esenciales que se frustran con su realización, situación que es noticia en estos días por la firma por parte del sr. Presidente de la Nación y su cuerpo de ministros, del Decreto 340, de 20 de mayo de 2025 de Régimen de Excepción de la Marina Mercante, mediante el cual se modifican algunas leyes y, especialmente -para casos de conflictos que afecten la navegación marítima y/o fluvial, como también de conflictos colectivos de trabajo- se establece un listado de servicios esenciales y una distinta formulación del porcentual de prestación en casos de servicios mínimos y de servicios o actividades de importancia trascendental, cuyo enumeración también se incluye en la normativa.

El Decreto presidencial mencionado tiene estrecha vinculación -como se verá- con la figura que hemos incorporado al Anteproyecto de Código Penal y que será motivo de análisis a continuación. Pero antes, debemos recordar que la historia del Código Penal no es solo una historia de saberes y de delitos, sino que ha sido una expresión de las necesidades del ser humano de sobrevivir en un largo trayecto cargado de pasiones y luchas por la libertad. El Código Penal es hijo de los tiempos y de los avatares de la política, pero no implica una fórmula mágica que soluciona todos los conflictos que se presentan en la sociedad, precisamente por conformar un sistema de control social "formal" secundario o de 2do. orden, toda vez que, en lo principal están, por un lado, otros sistemas de control social primarios, "informales", que regulan, o resuelven, con probada eficacia y con mejores resultados una conducta (o un conflicto), por ejemplo la familia, la Iglesia, el Club, las organizaciones sociales, etc. (García-Pablos Antonio, Derecho penal, Introducción, pags. 2 y sig., Universidad Complutense, Madrid, 1995) y, por otro lado, las políticas públicas tendientes a lograr sus propias finalidades, entre ellas, por ejemplo la política criminal en la lucha contra el delito.

Es claro que, cuando un conflicto social adquiere una especial gravedad, superando el umbral de los sistemas de control primario, la artillería pesada del Estado debe intervenir a través de una respuesta punitiva más eficaz haciendo uso de las herramientas adecuadas que brinda el sistema de control social formal, el Código Penal a través de la justicia penal, toda vez que el conflicto no podría resolverse recurriendo a los mecanismos de autoprotección con que cuenta toda sociedad. Dicho esto, hemos sido espectadores en los últimos tiempos turbulentos de nuestro país, en el medio de un escenario que se repite permanentemente desde hace algunos años a esta parte, que los gremios vinculados al transporte aeronáutico -así como otras organizaciones relacionadas con todo tipo de transporte de personas y cosas- han venido sometiendo a los gobiernos (y, como consecuencia adicional, y obligada, a la sociedad en general), a situaciones de inactividad que se han convertido en episodios de distinta intensidad, afectando gravemente no sólo el transporte de pasajeros (en términos de cantidad de afectados, costos, tiempos, etc.) sino -en el caso del tráfico aéreo- también a la propia empresa de aeronavegación -por ejemplo, Aerolíneas Argentinas que,

recordemos, es una empresa del Estado- causando pérdidas millonarias difíciles de recuperar en momentos tan difíciles como los que está atravesando el país, y a actividades relacionadas con el transporte de mercaderías y productos, cosas, órganos y tejidos humanos, etc., cuestiones que, por su gravedad y prolongación, traspasan el umbral de aquellos derechos que se invocan en el marco de una pretendida libertad de circulación, de reunión y/o el derecho de huelga o el derecho a peticionar ante las autoridades, escenario en el que se pretende involucrar al gobierno actual programando, por parte de ciertas organizaciones sociales, sindicatos, gremios y sectores políticos, una seguidilla de paros de actividades -muchas veces sorpresivos- fundados en supuestos reclamos salariales, consistentes en marchas o "piquetes", que se caracterizan más por el ejercicio de la violencia que por llevar a cabo, con todo derecho, protestas pacíficas y dentro de la ley.

Las organizaciones internacionales en el análisis de este tipo de situaciones -como por ejemplo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT)-, han desarrollado distintas soluciones restrictivas o limitativas del derecho de huelga, declarando a ciertas actividades como "servicios esenciales", esto es, aquellas actividades cuya interrupción pudiera poner en peligro la vida, la seguridad o la salud de la persona en toda o parte de la población -OIT, 2018-, implicando una noción que pone de relieve el sentido estricto del término, ampliándose el ámbito de aplicación a actividades no consideradas esenciales en sentido estricto, pero que, tomando en consideración -en situaciones de conflictos colectivos de trabajo- la extensión y duración del mismo con afectación a un servicio público de importancia trascendental para el país (incluyéndose el transporte de pasajeros y mercancías), se pudiera provocar una situación de crisis nacional aguda de manera que las condiciones normales de existencia de la población podrían quedar en peligro, debiéndose garantizar obligatoriamente el mantenimiento de servicios mínimos (Comité de Libertad Sindical, OIT; cita en Decreto 843, de 29/09/2000; Decretos 825 y 831, de 13/09/2024; Ley 17.825 -Cód. Aeronáutico-; Ley 27.161, de 29/07/2015, que establece que constituye servicio esencial la prestación del servicio de navegación aérea). En esta dirección, se puede contextualizar lo siguiente: "servicios esenciales" son aquellos cuya prestación es vital para el usuario, de manera que, calificado un servicio como esencial, las garantías de mantenimiento de parte de su actividad son los "servicios mínimos" (Torrente Gari Susana, Huelga, servicios esenciales, servicios de seguridad y mantenimiento: la nueva regulación", Estudios Financieros Nos.113/114, Zaragoza, 1992, disponible en laboral-social.com).

El derecho de huelga -así como otros derechos fundamentales- no es absoluto y está sometido a limitaciones cuando se trata de preservar la libertad (o los derechos) de otras personas, cuando entra en colisión con otros bienes básicos de los individuos o ante el mantenimiento de los servicios vitales para la comunidad (Ibáñez Mostaza F., El derecho de huelga en los servicios esenciales para la comunidad, Univ. Pontificia Comillas, Madrid, 2020). La huelga no puede imponer el sacrificio de los intereses de los destinatarios de servicios esenciales; el derecho de los usuarios de los servicios a estas prestaciones vitales es prioritario respecto del derecho de huelga (SSTC español, de 11/1981, fj.18, 43/1990; 122/1990).

En el derecho comparado, existen distintas soluciones para este tipo de conflictos, pero siempre enfocando la cuestión en la esencialidad del servicio.

En Italia, la ley 146 de 12/06/1990, considera servicios públicos esenciales a aquellos destinados a garantizar el disfrute de los derechos de la persona, constitucionalmente tutelados, a la vida, a la salud, a la libertad y a la seguridad, a la libertad de circulación, a la asistencia y seguridad social, a la educación y a la libertad de comunicación (Rocella M., Huelga y servicios esenciales en el ordenamiento jurídico italiano, disponible en dialnet.unirioja.es).

En España, a través de la STC 53/1981 se dispuso que: "Son servicios esenciales aquellos que pretenden satisfacer derechos e intereses que son, a su vez, esenciales, y por tales debe entenderse los derechos fundamentales, las libertades públicas y los bienes constitucionalmente protegidos". El art. 511 del CP castiga este tipo de hechos con pena de prisión, multa e inhabilitación.

En Portugal, la Ley 65, del 26 de agosto de 1977 (modificada por la Ley 30, del 20 de octubre de 1992) refiere a actividades que tienen como objeto satisfacer las necesidades sociales absolutamente necesarias.

En Brasil, la Ley 7783/1989, hace referencia a los servicios indispensables de atención de las necesidades impostergables de la comunidad, entendiendo por tales, la supervivencia, la salud y la seguridad de la población.

En nuestro país, la Ley 17.285 ha declarado servicio esencial a la aeronáutica civil aerocomercial, reglamentada a través de los Decretos 825 y 831 de 2024, del Poder Ejecutivo Nacional.

## DELITO DE AFECTACIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES

Teniendo en cuenta que el Código Penal es una herramienta que, en ciertas y determinadas ocasiones debe acompañar las políticas públicas orientadas a proteger bienes jurídicos esenciales de las personas, frente a los episodios de huelgas y paros sorpresivos de los gremios o sindicatos vinculados a la aeronavegación, entre otras organizaciones gremiales, que han provocado grandes (y graves) perjuicios a la comunidad en general en los últimos años, desbordando claramente los límites de los derechos que la Constitución Nacional confiere a estas organizaciones, hemos considerado necesario -en el ámbito de la Comisión para la Reforma del Código Penal- sancionar un tipo penal que reprima los ataques que, bajo distintas modalidades, afectan la intangibilidad de servicios que la legislación ha considerado esenciales.

En este sentido, hemos propuesto, en el Título VII del Anteproyecto, denominado "Delitos contra la seguridad pública", Capítulo 3-Delitos contra la Seguridad del Tránsito y de los Medios de Transporte y de Comunicación-, artículo 192, último párrafo, el siguiente texto:

Art. 192. La pena será de un (1) año y seis (6) meses a cinco (5) años de prisión, si como consecuencia de un conflicto de trabajo o de cualquier otra clase, se produjere maliciosamente la afectación, impedimento, interrupción o entorpecimiento en forma total, de la normal prestación de un servicio calificado legalmente como servicio esencial, público o privado. Desde luego que un análisis del tipo penal propuesto, desde distintas perspectivas (jurídico penal, político criminal, sociológico, constitucional, comparado, etc.) requeriría de un trabajo más profundo y de mayor alcance, en un espacio mucho mayor, del que no dispongo, por lo que solo me detendré a realizar un breve comentario de la figura penal propuesta, la cual requiere, para su perfección típica, de los siguientes elementos:

- 1) objetivamente,
- a) estar en marcha un conflicto de trabajo -o de cualquier

otra clase- que puede ser interno o externo; el primero, se produce en el propio entorno laboral, por ej., entre grupos de personas entre sí, o con la dirigencia de la empresa pero, por lo general, se resuelve internamente, aunque produzca consecuencias, queridas o no queridas, hacia el exterior, mientras que el segundo, se manifiesta hacia afuera de una empresa, de un sindicato o gremio, etc., por ej., entre los empleados y otra organización (podría ser por motivos de competencia); en estos casos, se suele propender a una extensión del conflicto hacia varias empresas u organizaciones;

b) que, como consecuencia del conflicto laboral, se produjere la afectación, impedimento, interrupción o entorpecimiento en forma total, de la normal prestación de un servicio calificado legalmente como servicio esencial, público o privado, conductas que, de suceder, convertirían al delito en un tipo de resultado material.

2) subjetivamente, las consecuencias producidas por el conflicto de trabajo deben ser el resultado de un obrar malicioso, esto es, de una conducta "mal intencionada", sin ningún apoyo jurídico o fáctico que la fundamente, por ejemplo, poner obstáculos o causar perjuicios de diversa índole que entorpezcan o dificulten el arribo de soluciones en el proceso de desarrollo de un conflicto laboral (v. Cám. Nac. Apel. Cont. Administ., "Fisco Nacional c/Polero s/jecc. fiscal", 20/06/1966, disponible en saij.gov.ar).

La fórmula propuesta regula un delito doloso, de dolo directo (la exigencia de un obrar malicioso despeja toda duda al respecto) y, como se trata de un delito de resultado material, su consumación debe coincidir con la afectación, impedimento, interrupción o entorpecimiento, en forma total, de un "servicio esencial" (o, el servicio mínimo correspondiente), que es aquella actividad cuya interrupción pudiera poner en peligro la vida, la seguridad o la salud de la persona en toda o parte de la población. En los casos de transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial, quedan comprendidos en el concepto las actividades de rampa, despacho, carga y descarga de valijas y personas, como de cosas o mercaderías para ser transportadas, control del tráfico aéreo, balizamiento, dragado, amarre, estiba y remolque; los servicios aduaneros y migratorios, y/o cualquier otra actividad que fuere de declarada de importancia trascendental o de utilidad pública por la autoridad de aplicación.

La expresión en forma total que se vincula al servicio esencial, debe ser entendida como la "totalidad del servicio específico de que se trate", por ejemplo, si la interrupción o afectación se produce sólo en el servicio de descarga de valijas y otros objetos y/o productos, de un transporte aéreo, el delito estará consumado aunque se mantengan operativas otras actividades vinculadas a dicho transporte. No será necesario, entonces, a los fines típicos, que también se genere una cancelación o demora del vuelo, o inactividad de rampa o del transporte de pasajeros, etc. El mismo criterio ha de asumirse en el marco de los otros tipos de transporte de personas, cosas y bienes.

En síntesis, el Código Penal que proponemos para la Argentina -desde la Comisión reformadora- con una nueva y dinámica arquitectura, sale del anclaje de un viejo diseño -todavía en vigencia desde hace más de un siglo-, que ya ha dejado de ofrecer respuestas adecuadas al fenómeno delictivo de estos tiempos, para establecer en un cuerpo normativo integral, moderno, actualizado y sistemático, que marche a la par de la evolución que presenta la sociedad actual, frente a una creciente, sorpresiva y heterogénea criminalidad, a un desarrollo tecnológico sin precedentes y, al mismo tiempo, que sea respetuoso de los compromisos internacionales asumidos por Argentina.

## Una oportunidad para impulsar la transformación de la Argentina

Por Silvia Tenazinha

La Argentina se encuentra ante una oportunidad crucial, un "momentum" que podría definir su futuro y reposicionar al país en el mundo, gracias a su potencial y sus factores diferenciales. En un escenario internacional donde la tecnología avanza a un ritmo inédito y la economía mundial se redefine, las empresas argentinas tienen que tomar un rol protagónico en este desafío.

Un contexto global que evoluciona. Hoy, más del 60% de las compañías tiene como foco estratégico la innovación y el propósito; estos aspectos se consideran como una ventaja competitiva, de acuerdo con datos de la consultora KPMG. En este entorno, es vital que las empresas argentinas no solo se adapten, sino que también se anticipen a estos cambios. Por ejemplo, revisar sus modelos de negocios, invertir en talento y reconectar con una visión de largo plazo.

### MADE IN ARGENTINA

Hay razones para creer que es posible. De 2005 se crearon más de 11 unicornios y tenemos más de 5.000 startups activas en todo el país, según un relevamiento de la Asociación de Emprendedores de Argentina. En 20 años este sector de la Economía del Conocimiento pasó de 20.000 a casi 500.000 colaboradores. Este crecimiento es un testimonio de la capacidad de nuestro talento, un recurso invaluable que debemos

seguir cultivando y potenciado.

Organizaciones que inspiran el cambio. Las empresas deben reorganizarse. De modelos jerárquicos tradicionales, en los últimos 20 años pasamos a tener estructuras más ágiles y horizontales. El liderazgo en este nuevo contexto requiere nuevas habilidades: la resiliencia, la creatividad y la capacidad de adaptación son esenciales para enfrentar los desafíos contemporáneos.

El valor del talento argentino. Hace 20 años las compañías contrataban empleados que debían estar capacitados para cumplir determinada función. Eso es tiempo pasado. Hoy la gran mayoría de las empresas valoramos la cultura, el bienestar, la diversidad y potenciamos la experiencia de todos nuestros colaboradores.

En un mundo donde la inteligencia artificial y la automatización están redefiniendo nuestro mercado laboral, es fundamental que nuestros talentos se reconviertan y se preparen para los nuevos roles que van a ocupar. Y en este punto las organizaciones debemos tomar el compromiso urgente de esta reconversión formando a recursos humanos necesarios, incluyendo sin dudas, a los que cuentan con más trayectoria: la generación silver, cuya experiencia es un activo estratégico.

"Cambia, todo cambia", cantaba Mercedes Sosa, y la transforma-

ción no es fácil, pero es posible. Y sobre todo necesaria. Debe ser un esfuerzo conjunto que involucre a todos los actores de la sociedad. Es el momento de reconocer nuestro potencial y de que trabajemos juntos para que Argentina no sólo vuelva al mundo, sino que brille con luz propia.

Desde IDEA, creemos que este es el momento de impulsar una conversación profunda sobre cómo lograr que la Argentina vuelva a tener un lugar relevante en el mapa global y cuáles son las claves de su futuro productivo. Por eso, el 12 de junio realizaremos una nueva edición de Experiencia IDEA Management, con el objetivo de compartir ideas, generar debates, explorar cómo maximizar estas ventajas que tenemos como país y construir juntos una hoja de ruta posible.

El lema que elegimos este año es "Me verás volver", para que sea un llamado a la acción para todos los argentinos que debemos ser protagonistas en la construcción de nuestro destino. La colaboración entre el sector privado, el Gobierno y todas las instituciones es esencial para articular una visión común que coloque otra vez a la Argentina en el lugar que alguna vez supo tener.

La autora es presidenta de Experiencia IDEA Management 2025, directora de IDEA y directora general en Salesforce Argentina.



PAGÁ TUS  
**IMPUESTOS Y  
SERVICIOS**  
EN UN MISMO  
LUGAR CON



BUSCÁ TU  
**PAGO LISTO MÁS CERCANO**

<https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo>

[www.bancorioja.com.ar](http://www.bancorioja.com.ar)

0800-444-7465



# CON LA MEJOR ENERGÍA



Mantené el aire acondicionado en 24°



Utilizá lámparas LED



Limpiá los filtros de tu aire acondicionado



Desconectá los aparatos que no uses



Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento



Apagá las luces que no uses





## Semifinal Provincial

Desde las 16,00 en el estadio "Mercado Luna" se jugará esta tarde la revancha por la semifinales del Provincial de Fútbol entre San Francisco-Chacarita de Aimogasta. El "Santo" está obligado a ganar, tras el triunfo del "funebrero" en la ida por 2-1.

Sin sobresaltos

# "Goleadas" de Facundo y Banco Rioja

Básquetbol local

Facundo que venció categóricamente (102-71) a Independiente y, Banco Rioja que hizo lo propio (110-54) sobre Deportivo Kaplan de Catamarca, festejaron cómodos triunfos en el estadio "Roadney Young" (ERI), por nueva fecha de la zona "A" del Torneo del básquet de la Asociación Riojana.



Lautaro Velázquez, goleador 28 pts., pone el tapón sobre E. Garay, observan Leguizamón y Ayala (11).

El primer juego de la doble jornada en cancha de (ERI) resultó un trámite para Facundo, que llegaba herido tras la derrota de su última presentación. El "Verde" no tuvo grandes complicaciones, dominó desde el primer salto y estableció claras diferencias.

Independiente, que llegaba envalentonado -ganó en la primera presentación- resultó un rival demasiado fácil para el "Verde".

En el primer cuarto, con un quinteto inicial con mucha dinámica, presión alta y buen goleo, aprovechó todos los regalos del rival para tomar ventajas lapidarias, L. Velázquez (7 pts.) un triple, J. Fuentes Fody (5) un triple, M. Vergara (6) dos bombas y A. Guzmán (4) entre los goleadores para ganar 26-19.

En el segundo cuarto, el goleo y dominio del "Verde" fue total, L. Velázquez (10 pts.), J. Fuentes Fody (8) dos triples, bomba de J. Escalante, los juveniles M. Torres (6) dos triples y A. Pereyra (3) también se lucieron, para otro cuarto lapidario 32-16 (58-35) el global, ventaja de 23 pts., que por momentos fue mayor, al cabo del primer tiempo.

En la reanudación y con todo liquidado, Facundo reguló el ritmo, la rotación con varios pibes le permitió a Independiente un respiro. Sin embargo L. Velázquez (9 pts.) un triple -goleador del juego 28 pts.- seguía encendido, B. Herrera (7 pts.) también se sumó, y goles del resto, cerraron otro cuarto a favor 23-16 (81-51) el global, ventaja de 30 pts.

El último cuarto, sólo por cumplir con el reglamento, resultó lo más equilibrado del juego, sin marcas, con muchos pibes de uno y otro lado, ataques directos y buen goleo, donde nuevamente Facundo tuvo prevalencia "Benja" Leguizamón (7 pts.) un triple, "Nacho" Fuentes (6) dos triples, M. Torres (2), se lucieron para el aplauso de los hinchas que celebraron y vibraron con los pibes, el cuarto lo ganó Facundo 21-20 la chapa final quedó (102-71) triunfo para volver a meterse de lleno en la pelea de arriba.

### BANCO NO TUVO

### PIEDAD... NI RIVAL

En el segundo juego de la doble jornada, Banco Rioja, aplastó



\*-Estadio: "Roadney Young (ERI)".

Facundo.....102 (26+32+23+21)  
Independiente.....71 (19+16+16+20)  
Jueces: Matías Moreno - Santiago Olivera.

FACUNDO: J. Fuentes Fody 13, A. Guzmán 6, J. Escalante 8, B. Herrera 7, y L. Velázquez 28; (fi); M. Vergara 12, L. Torres 4, M. Torres 8, A. Pereyra 3, I. Fuentes 6, B. Silvera 0, B. Leguizamón 5. DT: Mario Vildoza.

INDEPENDIENTE: F. Rivero 16, G. Ramírez 6, E. Garay 5, A. Mayorga 16, y O. Tiesos 9; (fi); L. Franchi 9, O. Calderón 2, J. Agüero 0, M. Ayala 0, V. Terzano 5. DT: Jorge Cabrera.

\*-Estadio: "Roadney Young (ERI)".

Banco Rioja.....110 (33+15+27+35)  
Dep. Kaplan.....55 (04+14+22+17)  
Jueces: Facundo Molina - Santiago Olivera.

BANCO RIOJA: S. Contreras 9, A. Molina 14, H. Ramos 18, B. Santillán 8, y J. Meza 6; (fi); A. Pereyra 9, J. Cobresí 12, A. Ramos 14, J. Romero 6, D. Contreras 0, y E. Zarco 14. DT: Gustavo Oroná.

DEP. KAPLAN: S. Acosta 3, E. Mercado 9, N. Marchetti 26, A. Luna 2, y Y. Straciot 1; (fi); L. Sánchez 6, B. Barrientos 4, L. Melo 4, T. Mercado 0, A. Montenegro 0. DT: Carlos Cáceres.

## Mañana la Zona B

El torneo de básquetbol -Copa "Secretaría de Deportes" que organiza la Asociación Riojana tendrá continuidad mañana con los encuentros correspondientes a la tercera fecha de la Zona B.

La jornada tendrá por escenario el estadio "Jorge 'Gury' Cáceres" del club Facundo a partir de las 20.30 y en la oportunidad jugarán Chemical Básquet -2-0- frente a Riojano 0-1 y al cierre se medirán Rioja Basker 0-1 frente a Unión 0-2.

a un disminuido Deportiva Kaplan de Catamarca, que apenas conformó su plantilla -sin sus referentes- y con varios pibes, sumó su tercera derrota en fila.

El "bancario" dominó desde la primera pelota al aire, goleo repartido, sacando provecho del desconcierto rival que miraba como sacudían la red una y otra vez, M. Ramos (6 pts.), J. Meza (6), J. Cobresí (5) un triple, bombazos de Pereyra y Contreras, A.

Molina (4) entre los goleadores para un contundente 33-4, que selló el triunfo.

El segundo cuarto, resultó más equilibrado, la rotación por un lado y relajación de Banco, que no solo levantó el pie del acelerador, tiró algunos lujos, igual le alcanzó para ganar 15-14 el chico (48-18) el global, al cabo del primer tiempo, ventaja de 30 pts.

En la reanudación los "ambateños" que tuvieron en Nahuel Marchetti -goleador del juego 26 pts.- como gran figura, ajustaron mejor en defensa, pudieron correr y convertir, el juego ganó en emotividad, precisamente Marchetti (13 pts.) un triple, E. Mercado (5) un triple y L. Sánchez (4), los goleadores, en Banco, A. Molina (8 pts.) un triple, Zarco (5) un triple, y dos bombas del pibe A. Pereyra (6) para ganar el cuarto 27-22 (75-40) el global.

El último cuarto, con todo definido, volvió a marcar las diferencias entre uno y otro, goleo repartido, en Banco anotaron todos los que participaron del juego, para ganar el cuarto 35-17, frente a un rival que a pesar de la gran diferencia, jugó y se brindó por el espectáculo, sin apelar a malos hábitos, el "bancario" terminó aplaudiendo la hidalguía del rival, la chapa final quedó (110-54) a favor de Banco Rioja, que sigue vivo y da pelea.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



DESDE EL GOBIERNO MANDARON EL PROYECTO DE LEY DE PRINCIPIO DE INOCENCIA FISCAL...



SI SE APRUEBA, UNOS SERÁN "INOCENTES FISCALES" Y OTROS "GILES CUMPLIDORES"

FECHU

Rally de  
Catamarca

# En el sábado del “poncho” no todas fueron buenas noticias para La Rioja

En una primera etapa que tuvo múltiples cortes y retrasos, entre los riojanos se destaca la gran actuación de Nicolás de la Vega que cerró una gran primera etapa. En cambio, no resultó el mejor día para Valentín Folledo que debió abandonar.



concluyó el día siendo el quinto mejor ubicado en el clasificador general de la competencia.

De todos modos, y a pesar de estar en la pelea por los primeros lugares de la prueba, su posición lo tiene a 51,1 segundos del líder, que es el oriundo de San Luis, Miguel Baldoni (Skoda).

Por otro lado, la completamente otra cara de la moneda es Valentín Folledo, el otro piloto riojano que disputa esta carrera y que ha tenido un sábado para olvidar. Pues “Valu”, protagonizó un incidente (con vuelco incluido) en el primer tramo de la mañana mismo y tuvo que hacer abandono con su Renault Clio de la clase Maxi Rally, todo de manera muy precoz.

“Nos fuimos afuera en una curva y tumbamos contra la montaña. Nosotros todo bien, ahora hay que ver si el equipo puede arreglar para mañana”, expresó en sus redes, de manera triste, el propio Folledo.

Este domingo será el turno de la segunda y última etapa, que tendrá seis pruebas especiales. El “rulo” inicial comenzará a las 08:18 y estará compuesto por La Aguada-

Los Varela” (19,86 km.), Banda Sud-La Puerta (6,95 km.) y El Portezuelo-Ruta 33 (8,74 km.).

Tras la asistencia, se repetirán las dos primeras especiales de la mañana para cerrar la competencia con el tramo “Fariñango” (2,24 km.), sumando así un total de 64,60 km.

cronometrados para dicha etapa definitiva.

El Campeonato Argentino de Rally puso en marcha, ahora sí de manera oficial, la cuarta fecha del año en un lugar clásico, Catamarca, y con el históricamente denominado “Rally del Poncho”. Sin embargo, fue un sábado de etapa 1 que no estuvo exceptuada de complicaciones, tanto en la carrera como para uno de los representantes provinciales.

Los problemas en cuanto a horarios y retrasos se desencadenaron prontamente, cuando en el tramo N° 2 el vuelco de un

competidor (sin consecuencias físicas), obligó a interrumpir la competencia y provocó una fuerte demora en el cronograma para el resto del día. No obstante, finalmente, todo el kilometraje cronometrado estipulado desde el inicio se cumplió por completo. Mientras tanto, los pilotos riojanos tuvieron su día aparte. Por un lado está el caso de Nicolás de la Vega. El oriundo de Olta, que compite con un Skoda Fabia Rally 2 dentro de la clase máxima de Rally Argentino, volvió a tener una destacada actuación y

## Rugby

### Derrotas de Social y Chelcos

Este sábado se jugó la séptima fecha del Torneo de la Unión Andina de Rugby 2025, jornada que completó la disputa de la primera rueda del certamen en la Zona Campeonato. En uno de los duelos de la jornada, Catamarca RC le ganó de local a Chelcos por 43-5 (foto) y quedó como el nuevo líder de la tabla de posiciones.

En el partido que se jugó en la ciudad de Olta, CRAR le ganó a Matacos por 13-5 en la que fue su primera victoria en el certamen.

El restante encuentro se jugó en Valle Viejo, Catamarca, donde el local Hurones se impuso ante Social por un ajustado 35-32. En esta fecha quedó libre Teros de

Catamarca. Por otro lado, los resultados en Intermedia fueron: Catamarca RC 24- Chelcos 7, Matacos 17- Nevado 23 y Hurones 64- Social 0.

#### -POSICIONES-

\*-Primera: Catamarca RC 25 puntos, Teros 24, Hurones 19, Chelcos 15, Social 13, CRAR 4 y Matacos 0.

\*-Intermedia: Teros 27 puntos, Catamarca RC 21, Hurones 20, El Nevado 14, Matacos 9, Chelcos 6 y Social 5.

Por la 8va fecha se enfrentarán Social - Matacos, Hurones - Teros y CRAR - Catamarca RC, quedando libre Chelcos. (Prensa UAR- foto gentileza El Esquiú).



**HAMILTON**  
PROFESSIONAL BRAND

HERRAMIENTAS DE CAMPEONES

f HamiltonOnline    i Hamilton.com.ar    v Hamilton Herramientas



#ALTO24  
#SIEMPREESTÁS



Ganaba 4-0 y se suspendió por incidentes

# Alas necesitó un tiempo para golear a Unión

Con un primer tiempo perfecto, Alas Argentinas aplastó a Unión por 4-0, en el marco de la cuarta fecha de la Zona "A". El partido fue suspendido los 75', por incidentes en la tribuna. Hubo pelea campal, jugadores involucrados y decisión unánime de los capitanes para darlo por finalizado.



Gustavo Varela (5) ya consumó su obra, el segundo de su cuenta personal en favor de Alas en una tarde llena de gol.

Con un primer tiempo perfecto, Alas Argentinas aplastó a Unión por 4-0, en el marco de la cuarta fecha de la Zona "A". El partido fue suspendido los 75', por incidentes en la tribuna. Hubo pelea campal, jugadores involucrados y decisión unánime de los capitanes para darlo por finalizado.

## DISTURBIOS Y BOCHORNO

En un hecho poco común, los simpatizantes de ambos equipos compartían la misma tribuna en el "20 de Agosto", separados apenas por unos escalones. Al promediar el segundo tiempo, comenzaron las discusiones que derivaron luego en una violenta pelea generalizada.

La situación fue aún más alarmante cuando algunos jugadores que estaban dentro del campo de juego, salieron para sumarse a los incidentes. La Policía intervino para detener la gresca, y el árbitro Miguel Ruarte, tras dialogar con los capitanes, suspendió el partido a los 75 minutos, aunque el juego estaba parado desde los 69'.

## UN PRIMER TIEMPO DEMOLEDOR

En lo estrictamente futbolístico, el encuentro



Batalla campal en la tribuna, mientras la Policía intenta contener, jugadores se suman a los disturbios.

Fue 1-0 sobre Alta Rioja

## Independiente volvió al triunfo

Con gol, en el segundo tiempo, de Joaquín Rentera, Independiente volvió al triunfo ganándole a Alta Rioja por 1-0, por la cuarta fecha de la Zona "A" del fútbol de la Liga Riojana.

El partido se disputó ayer en cancha Oficial con poca presencia de espectadores. El primer tiempo resultó pobre con dos equipos que abusaron del pelotazo.

Recién sobre el cuarto de hora, el "pirulo" tuvo la más clara, Alexis Sereno ganó por izquierda y remató al primer palo para la gran atajada de Sebastián Cuello. Alta Rioja sólo intentó con remates desviados de "Leo" Villafañe y Josué Torres.

La segunda etapa, el partido se hizo más entretenido con aproximaciones para los dos equipos. A los 68', el capitán de Independiente Joaquín Rentera remató de lejos, el balón se desvió un defensor y se fue al fondo de la red.

Alta Rioja se fue con todo, pero no pudo ante la firme defensa del "Pirulo". Los dirigidos por Julio Páez tuvieron espacios en casa contra y el delantero Axel Sereno tuvo varias chances para aumentar el marcador.

**SINTESIS**

\*- Cancha: "Pedro C. Alem".  
Independiente.....1  
Alta Rioja.....0  
AÁrbitro: "Maxi" Romero (bien).  
ALTA RIOJA: S. Cuello, E. Álvarez (En. Ormeño), M. Corzo, J. Rodríguez y J. Valenzuela (B. Tanquía); L. Villafañe (J. Fuentes), A. Cuello (U. González) y A. Vergara; T. Andrada (J. Carrión) y J. Torres DT: Eloy Masías.  
INDEPENDIENTE: A. Moreta, E. Carrizo, A. Lezcagno, N. Almonacid y Luna; J. Rentera, L. Barros, J. Vázquez (C. Aguirre) y S. Vaporaki; A. Sereno y R. Flores (D. Nieto). DT: Julio Páez.  
Gol: 68' Joaquín Rentera (I).  
Incidencias- expulsados: ST Ezequiel Carrizo (I) y Maximiliano Corzo (AR).

A los 78' otra vez la chance con Sereno que ingresó al área y ante la salida del arquero Cuello, definió cerca del palo. Alta Rioja buscó con más voluntad que ideas hasta el final pero



El saludo final de los jugadores de Independiente, que ayer volvieron al triunfo con gol de Javier Rentera.

no pudo llegar a alcanzar el empate.

## SIGUE LA FECHA

Los encuentros Rioja Jrs - Riojano (Zona A) en el "Polid. Reynaldo Gudiño" y Defensores de

**SINTESIS**

\*-Cancha: Polidep. "20 de Agosto".  
Alas Argentinas.....4  
Club Unión.....0  
Árbitro: Miguel Ruarte (Bien).  
ALAS ARGENTINAS: L. Neyra; G. Carrizo, R. Varela, B. Guerrero (L. Vargas) y J. González; F. Varela, G. Varela y J. Álvarez (R. Varas); T. Ance, J. Castro y F. Díaz Bazán.- DT: Ignacio Agüero.  
UNIÓN: T. Andrada; E. Centeno (R. Vega), N. Delgado, E. Reynoso y J. Machuca (G. Saquilán); B. Luna (N. Cerda), M. Toledo, A. Romero y J. Trejo; J. Cuello y E. Artaza (K. Páez).- DT: Pedro Ferreyra.  
Goles: 16' y 20' Gustavo Varela (AA); 23' Thiago Ance -de penal (AA); 38' Juan Castro (AA).  
Incidencias: 65' Expulsado. E. Reynoso -roja directa (U); 75' partido suspendido por pedido de los capitanes, por incidentes en la tribuna. (Las dos hinchadas estaban juntas).

tuvo un claro dominador desde el arranque. Alas Argentinas fue amplio superior y construyó su victoria con contundencia en los primeros 45 minutos. Gustavo Varela abrió la cuenta con un gran tiro libre a los 16 minutos, y poco después anotó el segundo tras una asistencia de Thiago Ance, figura del partido.

El tercero llegó desde el punto penal, tras una infracción del arquero Andrada a Juan Castro. Ance convirtió con firmeza y estiró la ventaja. Antes del descanso, Castro puso el 4-0 definitivo aprovechando una serie de rebotes dentro del área.

Unión nunca pudo reaccionar, mostró muchas falencias defensivas y terminó desbordado física y emocionalmente. En el complemento abusó del juego brusco y sufrió la expulsión del central Reynoso.

El desarrollo del juego y el clima en las tribunas terminaron empañados por un lamentable episodio que obligó a dar por terminado el partido, sellando así la goleada de Alas Argentinas por 4-0.

## Nations League

# España y Portugal por el reinado de Europa

Portugal y España disputarán hoy la gran final de la UEFA Nations League 2024-25, en un duelo que definirá al nuevo campeón de Europa.

Ambos seleccionados ya saben lo que es ganar esta competencia y van en busca de su segundo trofeo para convertirse en el primer bicampeón de la historia del certamen.

El encuentro será en el Allianz Arena de Munich, desde las 16:00 (hora argentina), con arbitraje del suizo Sandro Schäfer. La transmisión

será exclusiva para Sudamérica a través de Disney+.

El seleccionado portugués, dirigido por Roberto Martínez, viene de ganarle a Alemania: fue 2-1 con goles de Francisco Conceição y el eterno Cristiano Ronaldo, que a los 40 años sigue siendo determinante.

Campeón en la edición inaugural de 2019, Portugal busca cerrar un nuevo ciclo exitoso con su máximo ídolo al mando. Entre los cambios

respecto al equipo inicial que jugó las semifinales, uno de ellos podría ser el ingreso de Vitinha, que recuperaría su lugar tras quedar en el banco.

Por otro lado, el lateral derecho podría ser ocupado por Nelson Semedo y que Joao Neves pase al mediocampo para que Bernardo Silva acompañe en el ataque, produciéndose así, las salidas de Francisco Trincao y Ruben Neves.

España, por su parte, viene de ganar una semifinal épica ante Francia 5-4. El seleccionado de Luis

de la Fuente, campeón vigente de la Eurocopa y de la propia Nations League, quiere un nuevo título internacional.

Con Lamine Yamal como estrella emergente y Mikel Oyarzabal como goleador clave, La "Roja" apuesta a consolidar un ciclo brillante que ya ilusiona con la triple corona. El único cambio que podría darse en el once inicial sería la entrada de Fabián Ruiz por Martín Zubimendi en el medio-campo.



## Muerte de Liam Payne

Los dos imputados por el delito de "suministro oneroso de estupefacientes" en el marco de la causa que investiga la muerte del cantante británico Liam James Payne fueron citados por la Fiscalía que investiga los hechos a un juicio oral. La decisión fue tomada por Andrés Esteban Madrea, titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 14.

Hay intensa búsqueda

## Madre y su hija desaparecieron rumbo al psicólogo en Misiones

Lucrecia Kuhn y su hija Mirella salieron de Florentino Ameghino hacia una consulta en Oberá y nunca regresaron. La Policía de la Provincia de Misiones lanzó una alerta.

La Policía de Misiones busca a una madre y a su hija que se dirigieron a un turno médico rumbo a la ciudad de Oberá y desaparecieron.

Se trata de Lucrecia Viviana Kuhn, de 44 años, y Mirella Anelise Escobar, de 9 años, quienes no regresaron a su domicilio en la localidad misionera de Florentino Ameghino el jueves, cuando concurrían a una consulta con una psicóloga.

Ante la desesperación, el esposo de Lucrecia radicó una denuncia por averiguación de paradero, luego de que saliera por el barrio a buscarlas, aunque ellas continúan ausentes en su vivienda.

La niña tiene cabello rubio, ojos marrones, es delgada y mide 1,20 metros, al tiempo que al momento de su extravío vestía un conjunto negro y llevaba puesto un par de anteojos. En tanto, su madre posee tez clara, contextura delgada, también tiene pelo rubio, largo y lacio, su estatura es de 1,65 metros. Lucrecia portaba una remera y pantalones negros. La denuncia por la desaparición cuenta con una fotografía para facilitar su divulgación en la provincia.

Las autoridades exhortan a la población que colabore con un dato certero sobre las damnificadas y que llame al 911 ante cualquier urgencia.

Según Adorni

## León XIV le confirmó a Javier Milei que visitará la Argentina

Durante la audiencia que se mantuvo en la jornada de ayer, el papa le comunicó al Presidente que planea viajar al país. El Vaticano destacó el diálogo sobre pobreza y cohesión social.



El papa León XIV confirmó al presidente Javier Milei su intención de visitar la Argentina, según reveló este sábado el vocero presidencial, Manuel Adorni, luego del primer encuentro oficial entre ambos en el Vaticano. "El papa León XIV le confirmó al Presidente de la Nación durante el encuentro que mantuvieron hace unos instantes que visitará la Argentina", escribió Adorni en redes sociales sin ofrecer más detalles sobre fechas

ni itinerario.

Según supo Noticias Argentinas, el Vaticano emitió un comunicado oficial en el que informó que durante la reunión se abordaron "temas de interés común, entre ellos las tendencias socioeconómicas, la lucha contra la pobreza y el compromiso en favor de la cohesión social".

Se trató del primer contacto institucional entre el nuevo pontífice, de origen estadouni-

dense y nacionalidad también peruana, y el mandatario argentino, luego de la elección de León XIV como sucesor de Jorge Bergoglio, fallecido en abril, y primer papa latinoamericano de la historia.

Tras la audiencia papal, Milei también mantuvo reuniones con el secretario de Estado vaticano, cardenal Pietro Parolin, y con el subsecretario para las Relaciones con los Estados, monseñor Mirosław Wachowski.

Desde la Santa Sede destacaron el "mutuo aprecio por las

sólidas relaciones bilaterales" entre ambos Estados y expresaron la voluntad de "reforzarlas aún más", según la nota oficial.

Cabe recordar que Milei asistió al funeral del papa Francisco, el pasado 26 de abril, aunque no estuvo presente en la misa de inicio de pontificado de León XIV, donde el país fue representado por el canciller Gerardo Werthein y la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello.

## Caniggia violó una orden judicial y está con paradero desconocido

Según informó su ex esposa, Mariana Nannis, el ex futbolista viajó a Paraguay sin autorización judicial y ahora la querrela pidió su captura nacional e internacional. La Justicia busca su paradero.

Claudio Paul Caniggia violó una medida judicial al salir del país sin autorización y ahora la Justicia busca determinar su paradero, ya que el ex futbolista viajó en marzo de 2025 a Paraguay para participar en un evento organizado por la Conmebol sobre racismo, discriminación y violencia en el fútbol sin haber informado previamente al tribunal como lo exige la causa que lo investiga por violencia de género y abuso contra su ex esposa, Mariana Nannis. Según fuentes judiciales a la que accedió la agencia Noticias Argentinas, la querrela, representada por el abogado Pablo Gómez de Olivera, denunció este nuevo acto de desobediencia ante el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 28.

A partir de un posteo de Caniggia en redes sociales, en el que aparece en un avión privado junto a Oscar Ruggeri, Carlos Tevez y Leonardo Astrada, se solicitó que estos sean citados a declarar como testigos.

En la denuncia, Nannis advierte que Caniggia se encuentra actualmente con paradero desconocido y solicita su captura nacional e internacional. La medida se funda en el incumplimiento de una orden vigente que lo obligaba a informar cualquier egreso del país con al menos cinco días hábiles de antelación.

Según el abogado de la querrela, los testigos no están involucrados en el delito, pero su testimonio podría confirmar el viaje y ayudar a determinar si Caniggia regresó a la Argentina o permanece en el exterior. La situación genera alarma, ya que la denunciante asegura que teme por su vida y pide que se garantice su seguridad ante una posible fuga del imputado.

## Falleció Clara Giménez, la joven que mostró su ostomía

Clara Giménez, la joven marplatense de 19 años que se hizo viral por mostrar sin tabúes su bolsa de ostomía y denunciar el abandono de su obra social, murió este viernes tras años de lucha contra una grave enfermedad intestinal.

Según supo Noticias Argentinas, Clara se volvió símbolo de coraje y visibilidad cuando compartió su historia en redes y luego en un canal de streaming relató cómo era vivir con una ileostomía. Su imagen, mostrando con valentía la bolsita adherida a su abdomen, recorrió el país y abrió un debate

sobre la salud, los cuerpos y el sistema médico.

Diagnosticada a los 12 años con un vólvulo intestinal, sufrió múltiples cirugías. En 2020 le colocaron una ostomía permanente. Pero en los últimos meses, su salud se agravó por las demoras en la cobertura de la obra social OSTEL. "Desde enero peleamos por el tratamiento. Cuando llegó, ya era tarde", denunció su madre Fernanda.

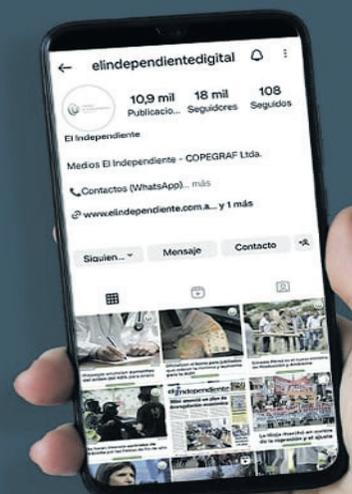
El caso de Clara expuso no solo el padecimiento físico, sino también la indolencia burocrática.

# SEGUINOS EN NUESTRA CUENTA DE INSTAGRAM

 elindependientedigital

TAMBIÉN SEGUINOS EN:

 elindependientedigital  elindependientedigital  independientelr



# Detuvieron a Grabois tras ocupar el Instituto Perón

El dirigente social Juan Grabois fue detenido tras haber ocupado el Instituto Juan Domingo Perón junto a un grupo de militantes, en medio de un operativo policial que se llevó a cabo para desalojar el inmueble, y luego del repudio por parte del Gobierno nacional al accionar el referente de Patria Grande.



Tras el accionar de la Policía Federal, fuentes cercanas al militante de los movimientos sociales aseguraron a la Noticias Argentinas que se trató de una "ocupación pacífica para denunciar" la disolución del instituto por parte del Ejecutivo y denunciaron

que "no hubo orden de desalojo". "Militantes irán a la comisaría donde lo lleven para pedir liberación de Grabois y otros", señalaron a NA desde el entorno del referente político.

Grabois ocupó este sábado junto a un grupo de militantes el edificio

donde funcionaba el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Históricas Juan Domingo Perón, recientemente disuelto por el Gobierno nacional, y la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, lo acusó de "irrumper con violencia".

El referente de UTEP anunció la ocupación a través de una publicación en la red social X: "Hace minutos la juventud del movimiento nacional recuperó del odio gorila la antigua residencia de Perón y Evita donde funcionaba el instituto de estudios Juan Domingo Perón

disuelto ilegalmente por el régimen de Milei". En esa línea, el referente de Patria Grande señaló: "Aquí los antecesores de este gobierno tiraron sus bombas asesinas hace 70 años y el gobierno estafador destruyó las estatuas de nuestros próceres hace siete días".

## La venta de insumos para la construcción bajó un 12,10%

La venta de insumos para la construcción retrocedió un 12,10% en mayo respecto al registro de abril, cortando el crecimiento de tres meses consecutivos, aunque mantiene el alza en la comparación interanual, según reflejó el Índice Construya (IC).

El indicador que mide la evolución de los volúmenes vendidos al sector privado de los productos para la construcción que fabrican las empresas que lo conforman, registró una baja del 12,10% mensual desestacionalizada, y en la comparación interanual subió 8,9%. De esta manera, se frena la recuperación exhibida en los últimos tres meses, que tuvo aumentos en ascenso del 6,9% febrero, 8,2% marzo y 10,4% abril. Así, el acumulado de enero-mayo de 2025 cerró 10,5% por encima del mismo período del año anterior. Al analizar el resultado, desde el Grupo Construya sostuvieron que "la dinámica del índice muestra que la demanda de insumos se está recuperando a un ritmo muy gradual" considerando que "los despachos mensuales están expuestos a una elevada volatilidad, como la que venimos observando en el último año". De cara a los próximos meses, aseguraron que "esperamos que en la medida que el proceso de estabilización continúe su marcha, la recuperación de la cadena de valor de la construcción pueda consolidarse y comience a crecer". El dato del IC se suma al aportado por la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland, que informó en las últimas horas que los despachos de cemento alcanzaron a 785.211 toneladas en mayo, lo que significa una caída de 1% interanual y de 8% con relación a abril.

# Un tercio de los argentinos tiene intención de cambiar de empleo

El 34% de los trabajadores argentinos tienen intención de cambiar de empleo, motivados por la búsqueda de una mejor remuneración y de un mayor equilibrio entre la vida laboral y personal. Así lo revela el estudio realizado por Randstad, del que surge que el 34% de los encuestados en Argentina está pensando en un cambio laboral y el 12% ha cambiado efectivamente de trabajo en el último semestre.

Al profundizar sobre la intención de cambio durante este año, el estudio muestra que entre los perfiles operativos se observa que la rotación de personal y el cambio de empleo son más

frecuentes, ubicándose en un promedio del 18% los trabajadores de perfiles operativos que efectivamente cambiaron de empleadores (6 puntos por encima de la media) y 39% está pensando en un cambio laboral a futuro (5 puntos por encima de la media).

Por su parte, y más allá de la intención de cambio que puede ser mayor, el 14% de los profesionales con perfiles digitales concretaron un cambio de empleador durante el último semestre. Finalmente, quienes mantuvieron un grado de rotación menor son los trabajadores con perfiles profesionales, donde solo el 11% afirma haber cambiado de empleadores los últimos seis meses.

Tanto los perfiles profesionales, como los digitales muestran indicadores de movilidad laboral menores a la media, con valores de intenciones de cambio del 26% en el primer caso y del 25% en el segundo.

Sobre estos resultados, Andrea Ávila, CEO de Randstad para Argentina, Chile y Uruguay, afirmó: "Frente a un contexto económico en el que aún perdura cierto nivel de incertidumbre, los trabajadores tienden a ser más conservadores en sus decisiones de carrera, impactando en niveles de rotación más estables dentro de las organizaciones".

Quédate con la historia,  
**no con la tragedia.**

Multa por alcoholemia positiva

**\$984.000**



Tolerancia  
**CERO**

**911**  
Línea de  
emergencia gratuita  
las 24 horas

**LA RIOJA**  
GOBIERNO



## Guerra total entre Elon Musk y Donald Trump

El multimillonario empresario Elon Musk borró una explosiva acusación publicada en redes sociales que vinculaba a Donald Trump con el financiero estadounidense Jeffrey Epstein, acusado de delitos sexuales y quien se suicidó en prisión en 2019.

Sin embargo, la tensión entre los dos "peso pesado" estadounidenses parecía decantar en las últimas horas, cuando Trump comentó que no está "pensando en Elon", resaltó la prensa francesa.

A bordo del Air Force One, Trump comentó: "Elon tiene un problema. El pobre tiene un problema. Espero que le vaya bien con Tesla", sentenció el mandatario en una llamada con Dana Bash, periodista de CNN. Musk, que abandonó la semana pasada su puesto de consejero de la Casa Blanca, protagonizó el jueves una encendida disputa pública con el presidente estadounidense en la que aseguró que el nombre de Trump aparecía en el expediente Epstein, recordó ayer el sitio RFI. La administración Trump afirmó que está examinando decenas de miles de documentos, videos y material que según su movimiento MAGA desmascarará la complicidad de figuras públicas en los crímenes de Epstein, abundó.

"Hora de lanzar la verdadera gran bomba: (Trump) está en el expediente Epstein. Esta es la verdadera razón por la cual no se han hecho públicos", "había escrito Musk en su red social X, en el punto más álgido de la espectacular disputa entre ambos.

## Rusia lanzó ataque "más intenso" contra Ucrania

El Ejército ruso llevó a cabo ataques grupales con drones y armas de precisión de largo alcance contra objetivos en Ucrania, informó ayer el Ministerio de Defensa de Rusia.



Según la cartera, los ataques tuvieron como objetivo empresas del complejo militar-industrial ucraniano, incluyendo talleres de ensamblaje de drones de ataque, instalaciones de mantenimiento y reparación de armas y equipos militares, y depósitos de municiones.

"Se ha logrado el objetivo del ataque.

Todos los blancos designados fueron alcanzados", aseguró la misma fuente en un comunicado. La Fuerza Aérea de Ucrania informó, por su parte, que Rusia atacó durante la noche diez emplazamientos ucranianos, mientras restos de objetivos aéreos derribados cayeron en otros siete. El alcalde de Jarkov, Ihor Terekhov, informó que esta segunda ciudad más

grande de Ucrania sufrió en la madrugada de ayer el ataque ruso "más intenso" desde el inicio del conflicto entre los dos países.

Según datos preliminares, Rusia lanzó 48 drones de ataque "Shahed", dos misiles y cuatro bombas guiadas contra la ciudad, lo que provocó más de 40 explosiones, precisó Terekhov en una publicación en Telegram.

Al menos tres personas murieron y otras 21, incluidos dos niños, resultaron heridas, además de la destrucción de 18 edificios

de apartamentos, 13 casas privadas, una empresa civil y una institución educativa, detalló.

De acuerdo con la Fuerza Aérea ucraniana, la parte rusa disparó un total de 215 proyectiles contra Ucrania durante la noche, entre ellos 206 drones de ataque, un misil de crucero y dos misiles balísticos, 174 de los cuales fueron interceptados.

### Brasil

## Aumentó la deforestación en la Amazonia en mayo



La Amazonia brasileña registró en mayo de 2025 una deforestación de 960 kilómetros cuadrados, lo que representa un aumento de 92 por ciento respecto al mismo mes del año anterior, divulgó ayer el Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático. El viceministro de Medio Ambiente y Cambio Climático, Joao Paulo Capobianco, señaló en rueda de prensa que el aumento de la deforestación en esa región está relacionado con las alteraciones climáticas y con los incendios ocurridos en meses anteriores, cuyos efectos se reflejan con el tiempo debido a la sequedad progresiva de la vegetación.

"Este incendio forestal de grandes proporciones, relacionado con una alteración climática, no es un desmonte ocurrido en mayo. Es una selva incendiada a tal punto que ahora se presenta como un bosque colapsado", aseguró Capobianco.

Según los datos del Sistema de Detección de Deforestación en Tiempo Real (Deter), en el acumulado del año forestal (de agosto de 2024 a mayo de 2025) la deforestación aumentó 9,1

por ciento.

El desglose de las causas de la deforestación indica que 51 por ciento corresponde a incendios forestales, 48 por ciento a la tala vinculada a actividades como la agropecuaria y 1 por ciento a actividades mineras.

Capobianco también alertó sobre el aumento de los focos de incendio que afectan la vegetación nativa. En los últimos cinco años, el promedio se mantenía en torno a 10 por ciento.

En 2024, ese índice subió a 13,5 por ciento, y en los primeros meses de 2025 alcanzó 23,7 por ciento. Este tipo de deforestación, derivada de incendios forestales, no solía figurar en las estadísticas oficiales debido a su baja incidencia, señaló el viceministro. Sin embargo, con el nuevo escenario climático y la gravedad de los incendios, el Gobierno ha incorporado esta información al sistema Deter, diseñado para monitoreo en tiempo real, cuando antes solo era registrada por el Proyecto de Monitoreo de la Deforestación en la Amazonia Legal por Satélite (PRODES).

**VERTICE S.R.L.**  
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES  
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS  
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

**FUNEBRES**

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

**RECOLETA** MAUSOLEOS BOVEDAS  
PARCELAS CEMENTERIO PANTEONES  
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.  
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

### MISA

† ROMINA NATALIA TORRES  
Q.E.P.D.  
08-06-2008 - 08-06-2025



Tus padres, Ramón y Graciela; tus hijos Santi y Benja; tus hermanos, Lauri, Fernanda y Marcos, tus sobrinos, invitan a la Misa que se oficiará para rogar eterno descanso de su alma en la capilla del "Inmaculado Corazón de María", este domingo 8 de junio a las 9 h. Favor que agradecerán eternamente.- QUERIDA ROMI: Se cumplen 17 años ya de tu partida hacia la Casa del Altísimo, es un año más sin tu presencia, solo tenemos el recuerdo tuyo de cada momento vivido, como tu dedicación al estudio, tu responsabilidad a cada cosa que se te presentaba y a lo más hermoso que tuviste en tu corta vida que fue dar a luz a tus dos Hijos y llevándote contigo un hijo no nacido. En este día, hace 17 años fue la última vez que te tuvimos en cuerpo y alma, quien pensaría que después al día siguiente estaríamos llorándonos y con mucho dolor en el corazón porque no entendíamos lo que había pasado, ya no estabas, coartaron tu vida, a la que sabíamos que tenías tanto futuro! Nos dejaste lo más preciado de tu vida que son tus bellos hijos, ya son unos hombres, son nuestra luz y razón de existir, los cubriste y protegiste para ser lo que hoy son unas excelentes personas, y a pesar del dolor que hasta el día de hoy sentimos por no tenerte, pedimos al Señor y a la Virgen que nos dé fortaleza para seguir adelante hasta el día que nos volvamos a encontrar. ESTÁS TODOS LOS DÍAS EN NUESTRAS VIDAS ... NUNCA TE FUISTE ... La justicia divina vendrá para ti y para nosotros, descansa en paz querida Chomi, y brille para ti la Luz que no tiene fin.

### SEPELIOS

† DELICIA EUFEMIA MOLINA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 7-6-2025 a los 89 años. Sus hijos Adolfo, Clemente, Ramona y Ernesto, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en su domicilio particular de Villa Sanagasta e inhumados hoy a las 16 h en el cementerio de esa localidad, previo oficio religioso.

C/D: Las Carreras s/n° - B° Las Chacras - Villa Sanagasta. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. Gon-

zález 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† ROSA LUISA FERNÁNDEZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 7-6-2025 a los 78 años. Sus hijos Nicolasa, Beatriz, Gustavo, Marisa y Nicolás; sus hermanas Alicia y "Licha", hijos políticos, sobrinos, nietos, bisnietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "C" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 12 h en el cementerio Recoleta,

previo oficio religioso. C/D: Antártida Argentina N° 8 - B° Alta Rioja. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† MARÍA NIEVES ROMERO (qepd). Falleció en la paz del Señor el 6-6-2025 a los 74 años. Sus hijas, nietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Recoleta Vértice para luego a las 15 h serán trasladados hacia Tama para su inhumación en el cementerio de esa localidad, previo oficio religioso.

C/D: Peatonal 101, sector 1 N° 97 - B° Hospital. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Co-

chería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

### FALLECIMIENTO

† FELIPA RAMONA MERCADO (qepd). Falleció en la paz del Señor el 6-6-2025 a los 74 años. Su esposo Jorge; sus hijos Daniel, Jorge, Germán, Roxana, Virginia y Patricia, hijos políticos, nietos, bisnieto y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria de Recoleta Vértice e inhumados ayer a las 16 h en cementerio El Salvador, previo oficio religioso.

C/D: Pasaje 408, sector 4, casa 74 - B° Hospital. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

### FALLECIMIENTO

† FELIPA RAMONA MERCADO (q.e.p.d.). Falleció el 6-6-25. El Sindicato de Empleados de Vivienda (SEVILAR), compañeros y amigos de Roxana Flores, participan con hondo pesar el fallecimiento de su madre, ruegan al Altísimo conceda a ella y su familia consuelo y resignación. Que en paz descansa y brille para ella la luz que no tiene fin.

Argentina es la protagonista de "Mountainhead" -estrenada hace unos días en la plataforma Max-HBO-, junto a otros países con inestabilidad económica. La lista es tema de discusión en un retiro espiritual de supermillonarios tecnológicos dispuestos a dominar el mundo o a comprar países, aprovechando la violencia racista e ideológica, el colapso financiero de empresas y el desplome de gobiernos provocada con información falsa a través de las redes sociales y la inteligencia artificial de las que ellos son propietarios.

No se puede negar que la Argentina está en crisis como evidencia la narrativa cinematográfica. Una crisis de representatividad en la que los ciudadanos desconfían de los partidos políticos y dirigentes. No los encuentran capaces ni creen en su honestidad para representarlos. Gobernadores, gremialistas, dirigentes políticos, jueces, entre varios más, son protagonistas en estos tiempos de esa falta de interpretación de las necesidades y demandas sociales.

No son los únicos responsables. En la semana, si bien la ciudadanía tuvo algunas reacciones como la manifestación de médicos del Garrahan, jubilados, científicos en Buenos Aires; discapacitados y movimientos sociales más el colectivo Ni Una Menos en La Rioja y en muchas provincias, no estuvieron todos los excluidos por la motosierra libertaria. Por eso, se puede hablar también de una fuerte crisis social con una población

que la caída fue leve en su provincia.

Dada la enorme expectativa creada por la posibilidad de ponerle límites al avance del Gobierno nacional sobre las provincias, la discusión terminó en un pedido de audiencia al presidente Milei que, dado los antecedentes, lo más posible es que termine en nada. Otra propuesta fue reflatar "el Pacto de Mayo" que se firmó en julio con algunos gobernadores y del que poco se conoce hasta ahora. La foto grupal y las sonrisas finales quedaron muy lindas, quizás representando la superioridad estética de lo políticamente correcto? frente a una "superioridad estética de la derecha" sobre "los zurdos" que enarbolan libertarios con héroes de fantasía, belleza física forzada (poses de Milei por su baja estatura o la papada) exaltación del individualismo, el egoísmo, la competencia, la meritocracia y el éxito más la banalización de la pobreza, la discapacidad o la cultura popular.

Los gobernadores no estuvieron a la altura de las circunstancias, muchos provenientes de partidos políticos defensores del federalismo, la justicia social y el sostén de las diversidades. Unos pocos mantuvieron una fuerte oposición a las políticas libertarias como los peronistas Insfran de Formosa, Kicillof de Buenos Aires, Zillio de La Pampa, Melella de T. del Fuego y Ricardo Quintela.

El riojano insistió que la situación es crítica y que si bien desde La Rioja "ratificamos nuestra vocación de diálogo, pero también

74% de los argentinos con los valores de la memoria colectiva y la cultura popular y el 82% la consideraba un orgullo nacional.

Las contradicciones aparecen cuando mayorías superiores al 60 califican al Gobierno nacional de autoritario, agresivo y que cuando ataca a los que no piensan como él es porque quiere desviar la atención sobre la mala situación de la economía y sin embargo un porcentaje significativo sigue aprobando la gestión libertaria.

**PRENSA Y PERIODISMO**

Libertad de expresión, libertad de prensa y periodismo confluyeron este sábado 7 de junio, Día del Periodista, en una profunda crisis. Estos tres componentes actúan como sostén del derecho a la información, consagrado por la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) e incluido en la Constitución Nacional y en la de nuestra provincia.

Siempre hubo tensión, garantizar estos derechos entre quienes los ejercen y los que detentan poder, pero la llegada de un

involucró a periodistas que más allá de sus pertenencias o adhesiones políticas, tienen derecho a expresar sus opiniones y a difundir información pública.

Con la desaparición de la pauta, al menos pública, transparente y democrática, más las dificultades económicas de otros órganos de gobierno, organismos e instituciones del sector privado han desaparecido decenas de medios comunicación escritos, orales y digitales.

El periodismo se ejerce actualmente en condiciones críticas, como en otras actividades laborales puestas en riesgo por el gobierno libertario. Los salarios de pobreza, el pluriempleo creciente, la precarización laboral en medios públicos, privados y autogestivos de la prensa escrita, oral, digital y televisada es cotidiano.

También la formación periodística, sobre todo gráfica, cada día cuesta contar con profesionales con capacidad de observación, investigación y análisis para comunicar en una redacción clara, concisa con cohesión

# Crisis política y social

incapaz de reclamar por salarios o pérdida del trabajo o limitación de derechos de los más vulnerables.

En Mountainhead, el multimillonario dispuesto a comprar la Argentina negocia por Zoom con una mesa de dirigentes locales a quienes les ofrece hasta un nuevo sistema jubilatorio. Dice que eligió Argentina por la docilidad de su gente tanto que, los argentinos y el resto de la población mundial siguen por las redes, entre encantados y complacientes, el caos global desatado y los nuevos negocios que se ofrecen.

Ni horas pasaron que la ficción se hizo realidad: la pelea entre dos multimillonarios, Donald Trump que gobierna EEUU y Elon Musk, ex director del Dpto. de Eficiencia Gubernamental (DOGE), cargo desde el que echó 200 mil estatales y motorizó la expulsión de migrantes, enfrenta ahora la amenaza de Trump de deportarlo a Sudáfrica donde nació.

**LA REPRESENTACIÓN**

Señales de reacción evidenciaron los gobernadores en la semana pasada cuando comprobaron que en mayo disminuyó la Coparticipación y que la proyección no era alentadora. Por primera vez, una veintena de gobernadores más el jefe de Gobierno porteño, sin excusas, como en otros intentos, se sentaron en la misma mesa. El resto por Zoom, salvo el de Corrientes que dijo

exigimos respuestas concretas y un modelo de país verdaderamente federal, donde las provincias no sean relegadas ni castigadas por diferencias políticas". Este sábado dio a entender que no será parte del grupo de gobernadores que se reunirá con Milei, en realidad con Franco, según se supo por estas últimas horas. Antes había dicho que "estamos en un país que recauda como federal y distribuye como unitario".

**CRISIS SOCIAL**

La crisis que vive Argentina se potenció en los últimos tiempos no solo por el descreimiento en la clase política por falta de transparencia, eficiencia y por la inestabilidad económica que atenta contra todo proyecto personal o colectivo.

Pero, la crisis también tiene como responsable a una sociedad cambiante, disociada de la realidad, contradictoria y ambigua en sus demandas. Una sociedad cada vez más alejada de las utopías que inspiran a construir un mundo más justo e igualitario. En lo cotidiano cunde el escepticismo y una resignada aceptación de la pobreza y las desigualdades, aunque profundizando parece que no es tan así a la luz de encuestas y sondeos de opinión que revelan deseos y aspiraciones que resurgen apenas se indaga un poco más.

Una reciente encuesta de Zubán-Córdoba reveló que la serie El Eternauta conectaba al



gobierno libertario los llevó a un extremo límite. Una libertad de expresión que el presidente Milei se arroga para sí cuando ataca, insulta, escracha, hace señalamientos y acusaciones a artistas, mujeres, dirigentes, trabajadores incluso niños o se ensaña contra periodistas que -en uso de esa libertad de expresión- cuestionan su gestión.

Con el Gobierno nacional, el derecho a la información fue anulado. Es cierto que venía con dificultades pues el ejercicio de la libertad de prensa llevó a la concentración de medios y a la difusión y defensa de un solo modelo social y económico que tiene derecho a expresarse es así, pero frente hay otros modelos con el mismo derecho.

Ahí entra en juego la pauta publicitaria no como concesión sino como instrumento de publicidad de los actos de gobierno y garante de la pluralidad de medios, de voces y de ideas. Milei demonizó la pauta con expresiones como "ensobrados" creando tal desprecio en la sociedad por la prensa que

y coherencia, una noticia. En los medios digitales, si bien hay profesionales de excelencia, la inmediatez de las redes sociales simplifica imágenes o videos que poco dicen sin textos contribuyendo a desinformar a la población. Mayor riesgo se corre ante la multiplicación de comunicadores espontáneos que en nombre del periodismo las utilizan para difundir fake news, calumniar, injuriar, discriminar o despertar el odio a determinados sectores o personas.

Poco tuvieron los periodistas para celebrar en su día, como le ocurrió al Colectivo Ni una Menos que en un contexto de incremento de los feminicidios en La Rioja marchó alrededor de la plaza 25 de Mayo con el numeroso acompañamiento de Jubilados Insurgentes La Rioja, partidos de la izquierda, Mujeres Peronistas, Comisión de Género y Diversidad de la UNLaR, Mujeres de la Legislatura, la UTEP, CTERA y AMP entre otros. Muchos más tendrían que haber marchado.

jugadon

REGISTRATE Y TE ACREDITAMOS

HASTA

\$20.000\*

TRIPLICAMOS TU PRIMER DEPÓSITO

HASTA

\$300.000\*\*

CASINO Y APUESTAS DEPORTIVAS ONLINE

CREÁ TU CUENTA

\*BONO DE BIENVENIDA \$20.000 / \$10.000 CONTRA REGISTRO Y VALIDACION ROLLOVER A 10 TOPE DE REINTEGRO DE \$10.000 EN TU 1ERA APUESTA DEPORTIVA NO GANADORA.

\*\*ROLLOVER X30 EN 7 DIAS. TOPES DE DEVOLUCIÓN: \$100.000 EN APUESTAS DEPORTIVAS, \$100.000 EN CASINO EN VIVO / \$100.000 EN SLOTS. APLICAN BASES Y CONDICIONES.

EL JUEGO COMPULSIVO ES PERJUDICIAL PARA NOS Y TU FAMILIA. LINEA GRATUITA DE ORIENTACION AL JUGADOR PROBLEMÁTICO.

SaberJugar 0800-666-6006

Lotería de la Ciudad 0800-4427527

Lotería de San Luis 0800-666-6176

Lotería de Mendoza 0800-777-APUESTA (2661)



saludtotalmedia

N°702- Año XIV  
Publicación semanal  
Domingo 8 de junio de 2025



PAG 2  
ESTÉTICA



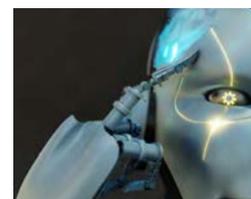
PAG 3  
ALIMENTACIÓN



PAG 6  
SABÍAS



PAG 7  
INTEGRATIVAS



PAG 8  
TECNO

# SALUD TOTAL

¿Por qué el cuerpo pierde firmeza, agilidad y energía con los años? ¿Qué mecanismos internos nos conducen, inevitablemente, hacia el envejecimiento? Y lo más inquietante: ¿podemos hacer algo para frenarlo o revertirlo?

**¿ALGUNA VEZ TE PREGUNTASTE POR QUÉ ENVEJECEMOS?**



**CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL EN TRATAMIENTOS E INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER**

*Al lado de los pacientes siempre.*





Todo lo que tenés que saber sobre este proceso para aprovecharlo al máximo sin dañar tu piel.

## TEMPORADA DE RENOVACIÓN CELULAR

La renovación celular es un tratamiento esencial en el cuidado de la piel que ayuda a mantener una tez fresca, radiante y saludable. Este proceso natural implica la eliminación de células muertas de la superficie de la piel y su reemplazo por nuevas células, lo que resulta en una apariencia más joven y revitalizada. Con el paso del tiempo, la capacidad de nuestra piel para regenerarse disminuye, provocando una apariencia opaca y la formación de líneas finas y arrugas.

Los tratamientos de renovación celular están diseñados para estimular y acelerar este proceso, promoviendo la regeneración de la piel y mejorando su textura y tono. Al incorporar la renovación celular en el cuidado de la piel, es posible obtener una piel más uniforme, suave y luminosa.

Con una renovación celular regular, es posible minimizar los signos del envejecimiento, mejorar la apariencia de las manchas y cicatrices, y lograr una piel más saludable y rejuvenecida.

Llegó el otoño y, con él, la temporada perfecta para los tratamientos de renovación celular.

¡Te contamos todo para que puedas realizarlo sin miedo!



### ¿Qué es el peeling?

El peeling es un tratamiento enfocado en la renovación profunda de la piel, utilizando ácidos como A.H.A, B.H.A y PHA.

Éstos penetran en las capas cutáneas estimulando la síntesis de ácido hialurónico, contribuyendo así a una piel más rejuvenecida.

### ¿Cómo es el procedimiento?

Generalmente consta de varias fases. En primer lugar, se realiza un diagnóstico para determinar el tipo de tratamiento y los principios activos a utilizar. Luego, se recomienda una sesión de pre-peeling con ácido lactobiónico o enzimático aproximadamente 15 días antes del peeling profundo.

Durante el peeling, se utilizan diversos métodos como la química, mecánica, física y crioterapia, llevados a cabo por profesionales de la estética y medicina estética.

### ¿Cuáles son esos métodos?

**Química:** Utilización de productos formulados con A.H.A, Peeling Bioenzimático, Gel con Ácido Lactobiónico y P.H.A Gluconolactona.

**Mecánica:** Espátula ultrasónica y microdermoabrasión.

**Física:** Láser Co2.

**Crioterapia:** Utilización de nieve carbónica.

Experimentá los beneficios de una piel rejuvenecida y saludable. Y ante cualquier duda, recordá siempre asesorarte con tu profesional de confianza.

Si sos Professional de la Belleza, acercate a **LACA sede La Rioja**, tenemos importantes promociones en productos profesionales, capacitaciones y actualizaciones para vos.

LACA  
COSMÉTICA PROFESIONAL

LA RIOJA

WhatsApp: 3804 37-4288  
San Nicolás de Bari (o) 919  
La Rioja

Instagram Facebook @laca.lr

Luci una piel radiante con LACA

STAFF

#### Editor:

Fabio Budris

#### Diseño y Diagramación:

Alicia Robles

#### Asesores contables:

Estudio Contable Impositivo Espinosa Chumbita

Las expresiones vertidas por los columnistas no son necesariamente la opinión de SALUD TOTAL MEDIA

Para publicar en SALUD TOTAL MEDIA:  
Llame al 0380-4493935 - saludtotalmedia@gmail.com  
En Redes sociales: saludtotalmedia

# LO QUE COMÉS SE NOTA EN TU PIEL

Los mejores alimentos para mantenerla joven y radiante.



**C**uando se trata de cuidar la piel, solemos pensar primero en cremas, serums y tratamientos estéticos. Sin embargo, la salud cutánea comienza mucho antes: en el plato. La piel, como cualquier otro órgano del cuerpo, se alimenta de los nutrientes que incorporamos a través de la dieta. Y si lo que comemos no es bueno para nuestro interior, inevitablemente se notará por fuera.

La ciencia lo confirma: ciertos alimentos ayudan a mantener la elasticidad, la hidratación y la luminosidad de la piel, mientras que otros aceleran el envejecimiento celular y favorecen la inflamación.

A continuación, un repaso por los aliados nutricionales más efectivos para una piel sana y luminosa.

**1 . Palta:** la reina de los antioxidantes grasos. Rica en vitamina E, ácido oleico y grasas monoinsaturadas, la palta ayuda a mantener la hidratación de la piel desde adentro. Además, combate los radicales libres, responsables del envejecimiento prematuro. Su consumo regular mejora la elasticidad y reduce la inflamación.

**2 . Zanahoria:** el bronceado natural. Fuente de betacarotenos (precursor de la vitamina A), este vegetal no solo protege la piel del daño solar, sino que ayuda a mantenerla suave y con un tono uniforme. Un dato curioso: su consumo habitual puede aportar un leve tono dorado a la piel.

**3 . Frutos rojos:** pequeñas joyas antioxidantes. Arándanos, frutillas, moras y frambuesas están cargados de antocianinas, antioxidantes que protegen el colágeno y combaten el estrés oxidativo. Además, su bajo índice glucémico evita picos de azúcar que pueden dañar la piel.

**4 . Pescado azul:** fuente de omega-3. Salmón, sardinas y caballa contienen altos niveles de ácidos grasos omega-3, que ayudan a reducir la inflamación y a mantener la piel flexible. También contribuyen a combatir la sequedad y a fortalecer la barrera cutánea.

**5 . Tomate:** escudo contra el sol. El licopeno, antioxidante presente en el tomate, ayuda a proteger la piel del daño solar y mejora su textura. Cocido (por ejemplo, en salsa) se absorbe incluso mejor. Ideal para combinar con aceite de oliva, que potencia su efecto.

**6 . Yerba mate:** antioxidantes bien criollos. La infusión nacional no se queda atrás. La yerba mate es rica en polifenoles, compuestos antioxidantes que ayudan a proteger la piel del envejecimiento celular. Tomarla sin azúcar es clave para que sus beneficios no se neutralicen.

#### Alimentos que conviene evitar

Tan importante como sumar los alimentos adecuados es limitar los que perjudican la piel. El exceso de azúcar, harinas refinadas, fritos y ultraprocesados promueve inflamación, acné y envejecimiento prematuro. También conviene reducir el alcohol, que deshidrata y afecta la renovación celular.

#### Bonus track: el agua, el mejor cosmético

No es un alimento, pero es esencial. Beber suficiente agua cada día permite eliminar toxinas, mantener la hidratación celular y potenciar todos los beneficios de una buena alimentación.

La piel no solo refleja cómo te cuidás por fuera, sino también cómo te nutris por dentro. Comer bien es un acto de belleza profunda. Porque cuando la alimentación es consciente, la piel lo agradece.

## CAPACÍTATE CON NOSOTROS

LACA | INSTITUTO DE  
FORMACIÓN Y  
CAPACITACIÓN

### DIPLOMATURA EN COSMETOLOGÍA Y COSMIATRÍA

**Nueva Titulación**  
9 Meses de Duración

Diploma Emitido por  
Laboratorio LACA Buenos Aires

**Modalidad Presencial**  
Clases Teóricas y Practicas

Avalado por la FACE  
(Federación Argentina de  
Cosmetología y Estética)

#### Informes e Inscripciones

WhatsApp: 3804628194  
San Nicolás de Bari (o) 919

@laca.lr

## INSCRIPCIONES ABIERTAS



VACANTES LIMITADAS



## ¿ALGUNA VEZ TE PREGUNTASTE POR QUÉ ENVEJECEMOS?

Cada vez que te mirás al espejo y descubris una nueva arruga, una cana inesperada o una mancha en la piel que antes no estaba, quizás te preguntás si es sólo el paso del tiempo... o si hay algo más.

El envejecimiento ha sido, desde siempre, una preocupación humana. A lo largo de la historia, se lo interpretó como castigo divino, resultado del pecado original, consecuencia del desgaste natural, o simplemente como un misterio sin resolver. Reinas egipcias, emperadores romanos, alquimistas medievales y científicos modernos han perseguido la misma quimera: el elixir de la juventud.

Hoy, en plena era de la biotecnología y la medicina personalizada, la ciencia comienza a desentrañar las verdaderas causas por las que envejecemos. No es un único factor, sino una compleja combinación de procesos biológicos, genéticos y ambientales que actúan, día tras día, dentro del cuerpo.

Pero entender por qué envejecemos no solo sacia la curiosidad: también nos da herramientas para vivir más y mejor. Este artículo te invita a descubrir qué pasa en tu cuerpo con el paso del tiempo, por qué sucede, y cómo podés influir —más de lo que creés— en el modo en que envejecés.

Porque no se trata solo de sumar años, sino de sumar vida a los años.

### Las células tienen fecha de vencimiento

Nuestro cuerpo está compuesto por más de 30 billones de células que se dividen constantemente. Cada vez que lo hacen, copian su ADN. Pero este proceso no es perfecto: con cada división, los extremos de los cromosomas —llamados telómeros— se acortan.

Cuando los telómeros se hacen demasiado cortos, la célula ya no puede dividirse y entra en una etapa llamada senescencia, donde deja de funcionar correctamente o muere. Así comienza el deterioro de los tejidos.

### Inflamación silenciosa: el enemigo oculto

Con el paso del tiempo, nuestro sistema inmunológico también envejece. Esto provoca una inflamación crónica de bajo grado, conocida como inflammaging, que daña tejidos, altera funciones celulares y contribuye al desarrollo de enfermedades como la diabetes, el Alzheimer o ciertos tipos de cáncer.

### El cerebro también envejece

El envejecimiento no solo es visible en el cuerpo. A nivel neurológico, se produce una reducción en la velocidad de procesamiento, pérdida de plasticidad cerebral y disminución de neurotransmisores esenciales como la

¿Por qué el cuerpo pierde firmeza, agilidad y energía con los años? ¿Qué mecanismos internos nos conducen, inevitablemente, hacia el envejecimiento? Y lo más inquietante: ¿podemos hacer algo para frenarlo o revertirlo?

*La ciencia detrás del paso del tiempo en nuestro cuerpo*

dopamina o la serotonina. Esto explica por qué a veces sentimos que "nos cuesta más todo".

### El reloj biológico: más allá del calendario

No todas las personas envejecen al mismo ritmo. Existe una diferencia entre la edad cronológica (la que dice el DNI) y la edad biológica (el estado real de tu cuerpo). Esta última está influenciada por factores como alimentación, nivel de actividad física, manejo del estrés, calidad del sueño y exposición a tóxicos.

### ¿Podemos ralentizar el envejecimiento?

La buena noticia es que, si bien no podemos evitar envejecer, sí podemos influir en cómo lo hacemos. Algunos hábitos clave para un envejecimiento saludable son:

- Alimentación rica en antioxidantes y baja en ultraprocesados
- Ejercicio físico regular (especialmente fuerza y movilidad)
- Sueño reparador
- Relaciones sociales activas
- Propósitos vitales claros
- Reducción del estrés y prácticas de mindfulness

## NOTA PRINCIPAL

La medicina también avanza: hoy se investiga en terapias con células madre, senolíticos (fármacos que eliminan células envejecidas), nutrigenómica y prolongación de la longevidad con intervenciones como la restricción calórica controlada.



### Envejecer no es una enfermedad

Ahora bien, ¿envejecer significa estar enfermo? La respuesta es un rotundo no. Envejecer es un proceso biológico natural, inevitable y hasta necesario para el ciclo de la vida. No es una enfermedad, sino una etapa más del desarrollo humano. El error común es asociar automáticamente

la vejez con deterioro, dependencia o pérdida de calidad de vida. Si bien es cierto que con el paso del tiempo aumentan ciertos riesgos — como la aparición de enfermedades cardiovasculares, neurodegenerativas o metabólicas— esto no quiere decir que sean una consecuencia directa del envejecimiento, sino más bien el resultado acumulado de hábitos, genética y condiciones ambientales a lo largo del tiempo.

La Organización Mundial de la Salud promueve una visión más positiva: el concepto de "envejecimiento saludable", que se define como el proceso de desarrollar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez. Hay personas de 80 años con vidas activas, independientes y sin enfermedades crónicas, y jóvenes de 40 con múltiples dolencias evitables. La diferencia muchas veces no está en la edad, sino en cómo se ha cuidado ese cuerpo, esa mente y ese entorno.



Aceptar que envejecer no equivale a enfermarse es fundamental para romper con estigmas, planificar políticas públicas más justas y, sobre todo, para que cada uno de nosotros pueda prepararse para vivir más y mejor, con dignidad y plenitud, en todas las etapas de la vida.

Envejecer es natural, pero no tiene por qué ser sinónimo de deterioro. La clave está en entender los mecanismos, cuidar nuestro cuerpo desde hoy y construir una vida con sentido. Porque el tiempo pasa, sí... pero cómo lo vivimos, eso todavía lo decidimos nosotros.

Curso brindado por: Tecnólogo Fabio Budris. Board SAIA

# SALUD INTELIGENTE: IA al servicio de los médicos

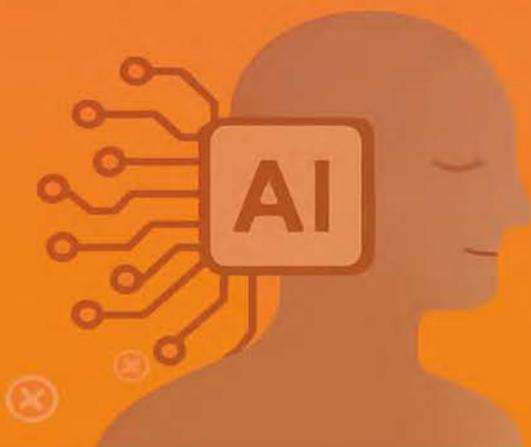
Un recurso que lejos de reemplazarte, te potenciará.  
Inicia el 18 de junio | 3 encuentros - Modalidad: Híbrida

✓ Casos reales, herramientas concretas y un enfoque ético para integrar la IA sin perder el centro humano de la medicina.

✓ No se necesita experiencia previa en tecnología.



INSCRIBITE ACÁ



Aunque suene a término moderno, los adaptógenos tienen raíces milenarias en la medicina ayurvédica de la India y en la medicina tradicional china. Pero ¿qué son exactamente? ¿Cómo funcionan? ¿Y por qué hoy están en boca de todos?



# ADAPTÓGENOS

## LOS ALIADOS NATURALES DEL CUERPO FRENTE AL ESTRÉS

Entre suplementos, infusiones y remedios tradicionales, un grupo de sustancias está ganando cada vez más popularidad por su capacidad para ayudar al cuerpo a adaptarse a situaciones de tensión: los adaptógenos.

**¿Qué son los adaptógenos?** Los adaptógenos son sustancias naturales, en su mayoría plantas o extractos de hongos, que ayudan al cuerpo a adaptarse al estrés físico, emocional y ambiental. A diferencia de los estimulantes —como la cafeína—, no fuerzan una respuesta inmediata, sino que modulan el sistema de estrés del organismo, ayudándolo a recuperar el equilibrio (homeostasis).

Para ser considerado un adaptógeno, un compuesto debe cumplir con tres criterios:

1. Aumentar la resistencia del cuerpo a una amplia variedad de factores estresantes.
2. Tener un efecto normalizador: es decir, si hay exceso de cortisol, lo baja; si hay déficit, lo eleva.
3. Ser inocuo en dosis normales y no interferir negativamente con otras funciones fisiológicas.

### Los adaptógenos más conocidos

- Ashwagandha: raíz ayurvédica famosa por reducir la ansiedad, mejorar el sueño y equilibrar el sistema hormonal.

- Rhodiola Rosea: planta siberiana que mejora la resistencia física, la concentración y combate la fatiga mental.

- Ginseng: clásico adaptógeno asiático que estimula la energía, el sistema inmunológico y la vitalidad general.

- Reishi: hongo medicinal que promueve la relajación, fortalece las defensas y protege el sistema cardiovascular.

- Schisandra: baya utilizada en la medicina china para aumentar la resistencia al esfuerzo físico y mental.

- Eleuterococo (o ginseng siberiano): mejora la tolerancia al ejercicio, refuerza la inmunidad y potencia el enfoque mental.

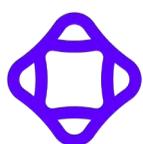
### ¿Cómo actúan en el cuerpo?

Los adaptógenos actúan sobre el eje hipotálamo-hipófisis-suprarrenal (HHS), que regula la respuesta al estrés. En momentos de tensión, este eje libera cortisol y otras hormonas que preparan al cuerpo para actuar. Pero cuando el estrés se vuelve crónico, este sistema se desregula. Ahí es donde intervienen los adaptógenos: ayudan a restaurar la respuesta hormonal adecuada, reduciendo los efectos negativos del estrés sostenido —como la fatiga, el insomnio, la irritabilidad o el bajo rendimiento cognitivo— sin suprimir completamente la reacción al estrés, lo cual es vital para la supervivencia.

**¿Qué dice la ciencia?** Aunque el uso tradicional de adaptógenos se remonta a siglos atrás, la investigación científica está en pleno desarrollo. Estudios clínicos recientes han mostrado resultados prometedores, especialmente con ashwagandha y rhodiola, en la reducción de ansiedad, mejora del rendimiento físico y disminución de marcadores de estrés. Sin embargo, como en toda sustancia natural, es importante recordar que "natural" no siempre significa "inocuo". El uso prolongado o en combinación con ciertos medicamentos debe ser supervisado por un profesional de la salud.

**Los adaptógenos son sustancias naturales, que modulan el sistema de estrés del organismo, ayudándolo a recuperar el equilibrio.**

Como siempre, la clave está en el equilibrio: acompañar su uso con una buena alimentación, descanso adecuado, actividad física y, sobre todo, una revisión profunda del estilo de vida. Porque adaptarse al mundo no tiene que significar rendirse ante el estrés. No están recomendados para embarazadas, personas con hipertensión no controlada o aquellos que estén bajo tratamientos farmacológicos sin supervisión médica. Consulte con su médico.



**COGNITIVE**  
BUSINESS INSIGHTS THRU DATA

### Consultoría y Desarrollos de Inteligencia Artificial.

- IA Generativa
- IA Computer Vision
- IA Chatbots
- Automatización
- Blockchain

[www.cognitive.la](http://www.cognitive.la)

[ar@cognitive.la](mailto:ar@cognitive.la)

## INTEGRATIVAS

Se puede practicar formalmente con meditaciones guiadas o informales, como caminar, comer o incluso lavar los platos con atención plena.



# QI GONG:

el arte milenario que equilibra cuerpo, mente y energía

En tiempos donde el estrés, la ansiedad y los dolores crónicos son casi parte del paisaje cotidiano, muchas personas están redescubriendo prácticas milenarias que proponen un camino diferente hacia la salud: más lento, más profundo y más conectado con la energía vital. Una de ellas es el Qi Gong (también escrito Chi Kung), una disciplina china que combina movimientos suaves, respiración consciente y concentración mental para promover el bienestar integral.

Aunque en Occidente recién comienza a hacerse popular, en Oriente el Qi Gong es considerado una joya cultural y terapéutica. De hecho, forma parte del sistema de la medicina tradicional china, junto con la acupuntura, la fitoterapia y la alimentación energética. Pero ¿qué es exactamente? ¿Y cómo puede ayudarnos en nuestra salud cotidiana?

## ¿Qué es el Qi Gong?

La palabra "Qi" se traduce como energía vital, y "Gong" como trabajo, disciplina o cultivo. Es decir, Qi Gong significa literalmente "el trabajo sobre la energía vital". A través de una serie de ejercicios que combinan posturas, movimientos suaves, control de la respiración y atención plena, esta práctica busca desbloquear los

canales energéticos del cuerpo, fortalecer los órganos internos y calmar la mente.

A diferencia del ejercicio físico tradicional, en el Qi Gong el objetivo no es el rendimiento ni el esfuerzo, sino el equilibrio. Se practica con lentitud, sin forzar el cuerpo, y puede adaptarse a cualquier edad o condición física.

## Beneficios comprobados para la salud

Diversos estudios científicos —incluyendo investigaciones publicadas en revistas médicas occidentales— han demostrado que el Qi Gong tiene efectos positivos tanto en la salud física como mental. Algunos de los beneficios más destacados incluyen:

- Reducción del estrés y la ansiedad
- Mejora de la calidad del sueño
- Fortalecimiento del sistema inmunológico
- Alivio de dolores crónicos (especialmente musculares y articulares)
- Regulación de la presión arterial y mejora de la circulación
- Aumento de la energía y la vitalidad general

Además, el Qi Gong ha sido incorporado en programas de rehabilitación en pacientes

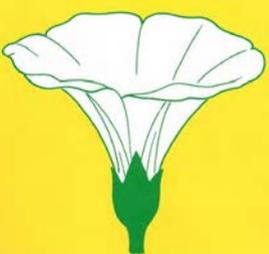
con enfermedades cardiovasculares, cáncer o afecciones respiratorias, por su capacidad para mejorar la calidad de vida sin generar impacto negativo en el cuerpo.

## Qi Gong y longevidad: el secreto de los maestros

Muchos practicantes de Qi Gong, especialmente en China, alcanzan edades avanzadas manteniéndose activos, lúcidos y sin enfermedades crónicas. Se cree que esta práctica ayuda a conservar el "jing" (la esencia vital), y a equilibrar el "shen" (la mente o espíritu), dos pilares fundamentales de la salud según la medicina china. A diferencia de otras rutinas que buscan resultados inmediatos, el Qi Gong propone una transformación lenta pero profunda: cultivar la vitalidad desde adentro y construir salud a largo plazo.

La salud no siempre se encuentra en una pastilla: a veces, se cultiva con paciencia, conciencia y movimiento. Y en ese arte, el Qi Gong es un gran maestro.

Esencias Florales del Mediterráneo®



Distribuidora de Esencias Florales del Mediterráneo en La Rioja



WhatsApp: 380 4 134715

Instagram: encuentro real



Por Fabio Budris. Tecnólogo.  
Experto en DeepTech

## ¿SABÍAS QUE CHATGPT APROBÓ EXÁMENES DE MEDICINA?

El modelo de lenguaje desarrollado por OpenAI, logro aprobar exámenes de medicina. Este logro plantea preguntas sobre su papel futuro en la educación y la práctica médica.

**E**n un hito que desafía las fronteras entre la inteligencia artificial y la práctica médica, ChatGPT, el modelo de lenguaje desarrollado por OpenAI, logro aprobar exámenes de medicina tanto en Estados Unidos como en Chile. Este logro no solo destaca las capacidades avanzadas de la IA, sino que también plantea preguntas sobre su papel futuro en la educación y la práctica médica.

### ChatGPT y el Examen de Licencia Médica de EE. UU.

El Examen de Licencia Médica de los Estados Unidos (USMLE) es una evaluación rigurosa que los aspirantes a médicos deben superar para ejercer en el país. Comprende tres etapas que abarcan desde ciencias básicas hasta habilidades clínicas avanzadas.

Investigaciones recientes han demostrado que ChatGPT, sin entrenamiento específico en medicina, logró desempeñarse al nivel de un estudiante de medicina de tercer año en este examen. En particular, la versión GPT-4 de ChatGPT superó el umbral de aprobación en las tres etapas del USMLE, destacándose por su capacidad para razonar clínicamente y proporcionar explicaciones coherentes.

### ChatGPT también aprueba en Chile

En Chile, el Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (EUNACOM) es esencial para que los médicos obtengan su licencia. Este examen evalúa conocimientos en 21 especialidades agrupadas en siete áreas temáticas. ChatGPT-4 fue sometido a esta prueba y obtuvo resultados impresionantes: alcanzó casi un 80% de respuestas correctas, superando ampliamente el mínimo requerido del 51%.

### ¿Puede ChatGPT reemplazar a los médicos?

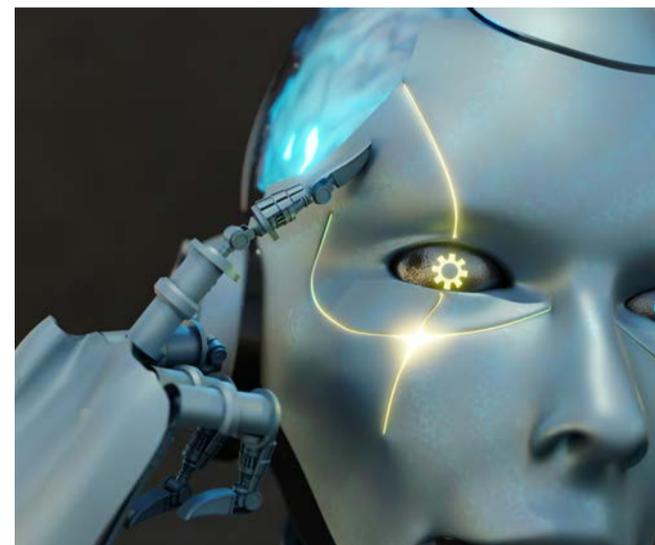
A pesar de estos logros, es crucial entender que ChatGPT no reemplaza la experiencia humana. La atención médica implica empatía, juicio clínico y habilidades interpersonales que la IA aún no puede replicar. Además, ChatGPT puede cometer errores o proporcionar información desactualizada, lo que subraya la necesidad de supervisión humana en su aplicación.

### Un futuro colaborativo

El éxito de ChatGPT en estos exámenes sugiere un futuro donde la IA actúe como una herramienta complementaria para los profesionales de la salud. Puede ser

útil en la educación médica, ayudando a los estudiantes a comprender conceptos complejos, o en la práctica clínica, asistiendo en la toma de decisiones y en la gestión de información.

El hecho de que ChatGPT haya aprobado exámenes médicos en diferentes países es un testimonio de los avances en inteligencia artificial. Sin embargo, su papel debe ser visto como complementario, apoyando a los profesionales de la salud en lugar de reemplazarlos. La integración responsable de la IA en la medicina tiene el potencial de mejorar la atención al paciente y la eficiencia del sistema de salud.



# SALUD TOTAL media

Todo lo que quieres saber de SALUD, BELLEZA Y BIENESTAR.  
Publica con el Diario El Independiente de La Rioja, Argentina

SEGUINOS



@saludtotalmedia